



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2016

"Por una formación integral, humanista y con valores"

M. EN HUM. SANDRA CHÁVEZ MARÍN
DIRECTORA



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2016

M. EN HUM. SANDRA CHÁVEZ MARÍN
DIRECTORA



Universidad Autónoma del Estado de México

Directorio

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
Rector

Dr. Felipe González Solano
Secretario de Docencia

Dr. en Fil. Sergio Franco Maass
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
Secretario de Rectoría

Dra. Georgina María Arredondo Ayala
Secretaria de Difusión Cultural

M. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Senties
Secretaria de Extensión y Vinculación

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua
Secretario de Administración

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
Abogado General

Lic. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria

C. P. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario



**Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria
Directorio**

M. en Hum. Sandra Chávez Marín
Directora

Lic. en D. Juan Enrique Sotelo Camacho
Subdirector Académico

Ing. David Israel Pintado Ávila
Subdirector Administrativo

P. en Geog. Sergio Anaya Mendoza
Jefe de la Unidad de Planeación

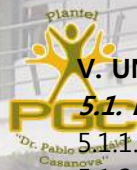
L. en D. G. Jesús Israel Vargas Hernández
Jefe del Departamento de Control Escolar

Lic. en D. G. Miguel Ángel Martínez Vázquez
Coordinador de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
I.- MARCO GENERAL	10
1.1 Tendencias y enfoques educativos del Nivel Medio Superior	10
1.2. Las instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales.....	13
1.3. Trascendencia histórica social del Nivel Medio Superior en la educación pública.....	15
1.4. La situación actual de la Educación Media Superior en México.....	16
II. CONTEXTO	19
2.1. Antecedentes históricos del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.....	19
2.2. Situación actual en el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.....	21
2.3 Posicionamiento estatal y nacional.....	22
III. CONOCIMIENTO CON VALORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	23
3.1. Misión.....	23
3.2. Visión.....	23
3.3. Principios y valores.....	24
IV. EJES TRANSVERSALES	28
4.1. Proyecto: Universidad digital.....	28
4.2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia.....	32
4.3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social.....	34
4.4. Proyecto: Observatorio del desarrollo.....	37
4.5. Proyecto: Personal universitario de alto nivel.....	39



V. UN PROYECTO CON VISIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD MEJOR.....	42
5.1. DOCENCIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL.....	42
5.1.1. Proyecto: Cobertura educativa de bachillerato.....	46
5.1.2. Proyecto: Fortalecimiento académico.....	47
5.2. INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	52
5.2.1. Proyecto: Investigadores de calidad.....	52
5.3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA SOCIEDAD HUMANISTA.....	53
5.3.1. Proyecto: Fomento cultural universitario.....	54
5.3.2. Proyecto: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.....	55
5.4. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PARA RESPONDER A LA SOCIEDAD.....	56
5.4.1. Proyecto: Apoyo al alumno.....	57
5.4.2. Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad.....	58
5.5. ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE.....	59
5.5.1. Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa.....	
5.5.2. Proyecto: Obra universitaria.....	62
5.6. GOBIERNO SENSIBLE, DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.....	63
5.6.1. Proyecto: Gobierno con responsabilidad social.....	64
5.6.2. Proyecto: Deporte y activación física.....	66
5.7. MODERNIZACIÓN Y OBSERVANCIA DEL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO.....	68
5.7.1. Proyecto: Modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	68
5.8. COMUNICACIÓN CON VALORES.....	69
5.8.1. Proyecto: Comunicación con valores.....	70
5.9. CONTRALORÍA PROMOTORA DE UNA MEJOR GESTIÓN.....	71
5.9.1. Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión.....	72
VI. TABLERO DE INDICADORES POR PROYECTO Y APERTURA PROGRAMÁTICA.....	73
6.1. Tablero de indicadores.....	63
6.2. Apertura programática.....	95
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97
VIII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	98



PRESENTACIÓN

La trascendencia educativa del país se ha observado en la última década a través de reformas específicas que orientan a las instituciones para que estas realicen un mejor desempeño y sus resultados sean congruentes con las necesidades del mundo actual, así como con las necesidades de la sociedad mexicana. La Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México se integró a los procesos de adecuaciones en el Nivel Medio Superior con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), conformando un importante parte aguas que generó en el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” una vasta movilización de recursos humanos e infraestructura para su integración al Sistema Nacional de Bachillerato.

El compromiso con la institución, la continuidad de los proyectos de la Universidad Autónoma del Estado de México y el trabajo colaborativo que se realiza ha permitido que este espacio educativo continúe posicionándose a nivel municipal y regional como un plantel reconocido por su calidad educativa.

Las tareas académicas y administrativas que se efectúan al interior tienen como finalidad que los jóvenes bachilleres logren insertarse en un mundo académico de nivel superior, por lo cual, su formación queda ampliamente respaldada en un Currículum del Bachillerato Universitario 2009, mismo que se conforma con una propuesta holista, que retoma el constructivismo y una educación basada en competencias.

Actualmente dirigirse hacia un cambio como plantel no resulta una tarea sencilla, sin embargo vivir esta etapa y participar de manera conjunta con la comunidad universitaria, enriquece la visión de lo que el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria pretende lograr al año 2016.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7° de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México y los artículos 115, fracción VII, 124 al 127 y 130 al 132 del Estatuto Universitario, como Directora de este plantel, presento el Plan de Desarrollo del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria 2012 – 2016.

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO
M. en Hum. Sandra Chávez Marín



INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo 2012 – 2016 del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria de la UAEM no es un documento unívoco, es un instrumento diseñado de manera colaborativa, en él se plasman las diferentes voces de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria de este espacio educativo, quienes realizaron sus aportaciones a través de los foros de sondeo y en reuniones con los sectores administrativos, académicos y alumnos, estas actividades permitieron generar un diagnóstico del estado que guarda el plantel hasta el momento.

Es así como se expresan en un marco general las tendencias y enfoques educativos del nivel medio superior resaltando el papel de la institución y su participación en la Reforma Integral de la Educación Media Superior, como las acciones que han permitido al plantel acercarse al Sistema Nacional de Bachillerato.

El Plan de Desarrollo 2012 - 2016 ubica los antecedentes del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” rescatando los momentos más trascendentales y a través de un minucioso análisis del entorno estatal, nacional e internacional de la Educación Media Superior (EMS) se contextualizó la postura con la que inicia el proyecto del plantel, para que a partir del 2012 se impulsen estrategias que permitan el cumplimiento de metas académicas en cada uno de los proyectos que el presente documento propone.

En conjunto se diseñó una misión que expresa de manera precisa el propósito que tiene el plantel y la manera en que se realiza la tarea educativa del mismo, haciendo alusión a sus integrantes y los valores que preponderarán en el ejercicio de la educación de tipo medio superior.



El escenario que se desea lograr en este cuatrienio, queda revelado en la visión del plantel al año 2016, que de manera crítica y reflexiva expone las características que serán el reflejo del trabajo en cada una de las funciones desarrolladas al interior de este espacio.

El total de los objetivos enmarcados en el presente Plan de Desarrollo 2012 – 2016 mantienen la esencia del proyecto de la M. en Hum. Sandra Chávez Marín, difundido durante el proceso electoral y presentado ante el H. Consejo Universitario en noviembre del 2012.

El documento da a conocer los siguientes cinco ejes transversales:

- 1) Universidad digital
- 2) Liberar el potencial de la ciencia
- 3) Nodos de responsabilidad social
- 4) Observatorio de desarrollo
- 5) Personal Universitario de alto nivel

De ellos se generan proyectos que tienen inferencia en cada una de las áreas administrativas del plantel, buscando una interrelación en sus metas para beneficio de toda la comunidad de este espacio universitario e impactando de manera importante en la institución.

Finalmente, se expresan los proyectos que buscan alcanzar la visión del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, se engloban de manera general las funciones relacionadas con la docencia, la investigación, difusión de la cultura, extensión y vinculación, administración, gobierno, marco jurídico, comunicación y contraloría.

Es un gusto y un gran honor el poder compartir con la comunidad universitaria y la sociedad un plan de desarrollo que impulsa el quehacer educativo hacia la calidad, bajo una formación integral, humanista y con valores.



I.- MARCO GENERAL

1.1. Tendencias y enfoques educativos del Nivel Medio Superior

La Educación Media Superior (EMS) es reconocida mundialmente como una etapa propedéutica o la antesala a la Educación Superior (ES) en donde los jóvenes desarrollan las habilidades y fortalecen diferentes áreas de conocimiento para perfilarse sobre una profesión de manera específica.

El bachillerato que promueve el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria es un bachillerato que retoma como intención principal la formación integral de estudiantes reflexivos, críticos, creativos y conscientes de su realidad, capaces de poner en acción los recursos necesarios para adaptarse a las condiciones de la sociedad actual. Pero al mismo tiempo atendiendo el espíritu universitario que le cobija, busca formar seres humanos sanos, únicos, irrepetibles y valiosos, capaces de aceptar las diferencias, ejercer la tolerancia, el respeto por la diversidad y la dignidad humana. (CBU, 2009)

Ante el hecho incuestionable de que la sociedad actual, cada día más compleja e interrelacionada globalmente, requiere del estudiante nuevas respuestas para entender, percibir, utilizar y transformar el mundo que le rodea, se recurre al paradigma holista con enfoque integrador, incluyente, participativo y crítico para definir la formación del bachiller. El argumento que sustenta esta decisión se encuentra en su capacidad de articulación con el momento y las posibilidades históricas, así como, en la congruencia que presentan con la actual dimensión temporal y espacial del mundo.

Al asumir el enfoque holista como filosofía educativa se vuelve imprescindible considerar la integración del estudiante para sí y para su entorno, reconociendo que como ser humano busca significación en los componentes de su desarrollo y no solamente en los datos e informaciones.

La formación del bachiller a partir de esa visión presupone la definición, aprehensión e integración de diferentes campos de formación en un espacio común en el que:

- Se propone que la educación se convierta en un fenómeno social que propicie una relación humana, dinámica, flexible, abierta al cambio y respetuosa de la diversidad.



- Se busca la consolidación de una conciencia crítica aplicable a diferentes contextos y a la vida de los educandos, desde una amplia perspectiva: moral, cultural, ecológica, económica, tecnológica, política, científica y social.
- Se reconoce que todos los seres humanos poseen vastos y múltiples potenciales que recién se empiezan a comprender. Lo modificable de la inteligencia humana se explica como la capacidad de aprender y desarrollar nuevas habilidades, capacidades, aptitudes, y actitudes en función de los diversos estilos de pensamiento que deben respetar.
- Se plantean modos de conocer intuitivos, creativos, físicos y contextuales fuertemente vinculados con las emociones, actitudes y valores.
- Se concibe el aprendizaje como un proceso dinámico e integrador, en el que la confianza, el auto concepto, la autoestima la motivación propia adquieren un papel relevante en el desarrollo personal (GATE, 1991).

El paradigma holista busca sensibilizar y hacer consiente al individuo de sus potencialidades, le permite comprenderse a sí mismo, entender la relación que guarda con su entorno inmediato y asumir el compromiso y responsabilidad para actuar en la realidad.

En esta misma concepción, el estudiante es un ser pleno, poseedor de los sentidos, inteligencia y capacidad para conocer y desentrañar los secretos de la naturaleza en la búsqueda de la explicación y comprensión del mundo real; al mismo tiempo es una persona creativa de forma inherente, depositaria de necesidades y talentos únicos de tipo físico, emocional e intelectual con capacidad limitada para aprender en y para toda la vida.

En congruencia con lo anterior, se resignifica la palabra educación, entendida en su acepción de “extraer”, como tener la suficiente pasión para descubrir la grandeza que se encuentra dentro de cada persona; al mismo tiempo, como el medio fundamental para aprender a vivir juntos, desarrollando nuevas formas de convivencia, basadas en el pluralismo, el entendimiento mutuo y las relaciones democráticas, en donde la percepción y la vivencia de la diversidad permiten construir y reafirmar la propia identidad, respetando a cada quien como es, con sus características biológicas sociales,



culturales, de personalidad y dando a cada persona un trato justo que no atente contra su dignidad. (OREALC/UNESCO 2007).

La educación se convierte así en la fuerza que constituye el instrumento más poderoso para realizar un cambio; desafía a modificar el pensamiento para enfrentar la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprescindible que caracteriza al mundo, derribando las barreras tradicionales entre las disciplinas, para finalmente concebirlo como una unidad (Morin, 2001).

Es por ello, que el plantel busca motivar el cambio con el apoyo de diversas estrategias que integren a los alumnos en un entorno actual y modernizado, en donde la educación que reciban haga uso de tecnologías empleadas hoy como parte de su cotidianidad, sin dejar como principio su finalidad académica.

La educación holista no solo forma al individuo de manera integral, también se acompaña del desarrollo de una mente abierta, capaz de visionar el cosmos y la unión de este con el universo; aquí se vincula la complejidad, donde todo necesita de cada una de sus partes, y estas del todo en una relación abierta y unificadora, no reductora, capaz de concebir el conocimiento, la persona y su entorno como un todo (Gallegos, 2007).

Se conceptualiza a la institución educativa, la escuela, como el espacio de aprendizaje, donde el alumno potencializa sus conocimientos, habilidades, destrezas y valores para direccionar su vida futura y enfrentar eficazmente los retos que se le presentan. Concordante con este planteamiento existe una concepción de lo educativo como lo que forma para la vida y en la vida; que considera la formación que la sociedad y el mundo de hoy requieren, en la convivencia social, la autoestima, la aprehensión del mundo y el uso de las estrategias argumentativas.

En la visión holista, el papel esencial del docente es la mediación, sin dejar a un lado su rol de experto y de profesional en su práctica reflexiva; es quien conjuga el conocimiento con un adecuado conjunto de herramientas pedagógicas y quien propone a sus alumnos situaciones de aprendizaje que tengan en cuenta todas las dimensiones del ser humano, mente, cuerpo y emoción.

En este nuevo paradigma, el docente-mediador deberá atender eficientemente las acciones de planeación estratégica, seguimiento, evaluación y retroalimentación continua, para facilitar la promoción



de competencias educativas, proponiendo, explicando, y reconstruyendo colectivamente los procesos de aprendizajes, en este contexto, los alumnos han de encontrar, las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de su mente; de su formación social y en valores; de su conciencia ciudadana y ecológica.

Deben de aprender a ejercer tanto su libertad como su responsabilidad; en su sexualidad; al convivir y a relacionarse con los demás; al sentirse parte esencial de su comunidad y de su país; al cuidar y enriquecer el patrimonio natural, histórico y cultural; al sentirse contemporáneos y continuadores de quienes han contribuido a crear al México libre y democrático en el que se vive. (Gobierno Federal, 2007).

El papel del alumno también cambia radicalmente, se convierte en un ente, autónomo, seguro de sí mismo, que desarrolla estrategias cognitivas para la búsqueda, adquisición, elaboración, procesamiento y recuperación sistemática de información, integrándola a sus saberes previos y traducéndola en aprendizajes significativos; capaz de tomar decisiones en su vida cotidiana y de integrarse a equipos de trabajo y proyectos conjuntos para la resolución de los problemas de la sociedad en el cual se desarrolla.

La perspectiva holística también recupera el desarrollo de competencias en los individuos, entendidas como estructuras complejas de atributos, conocimientos, valores, actitudes y habilidades, que permiten desempeños eficientes en situaciones específicas; en la medida que, a través de ellas, el individuo integra, atributos y tareas, incrementa su capacidad de actuación, sin perder de vista el concepto y la cultura del lugar en donde se desenvuelve.

1.2. Las Instituciones de Educación Media Superior ante los retos actuales

En México, el sistema de EMS enfrentó severos retos a finales del siglo XX, tales como la baja cobertura (que en 1999 fue de 46.5%), el alto índice de abandono escolar, la escasa pertinencia entre los planes de estudio y las necesidades reales de la sociedad, la dispersión de estructuras y formas de organización en los subsistemas; así como la desvinculación con los niveles básico y superior, por mencionar algunos. La atención de estos fenómenos sin lugar a duda ha llevado a México a plantear transformaciones sustantivas en el Sistema Educativo Nacional, así como han ocurrido en el ámbito global.



La necesidad de renovar el sistema de EMS ha sido atendida en diversos momentos. En los últimos años, el subsistema Tecnológico Federal, el Bachillerato General (de la Dirección General de Bachillerato), la Escuela Nacional Preparatoria, el Bachillerato Tecnológico Bivalente del IPN, el Colegio Nacional de Educación Profesional, el Bachillerato de la UNAM y el Colegio de Ciencias y Humanidades han realizado modificaciones curriculares significativas para sus subsistemas. No obstante, se requiere fortalecer el subsistema educativo de manera integral, tal como señala la Secretaría de Educación Pública: “La subsecretaría de EMS ha expuesto la importancia de que se persevere en los esfuerzos que se vienen realizando para lograr una mejor articulación de los diferentes subsistemas, orientada a mejorar el desempeño del conjunto en la búsqueda de objetivos comunes” (SEP; 2008)

Los retos más significativos de la EMS están enmarcados en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) propuesta en el año 2008; sin mencionar un orden jerárquico, se contempla como un reto, el tema de la cobertura; que debe entenderse como el número de jóvenes que cursa el bachillerato en relación con aquellos que se encuentran en edad de cursarlo.

Este reto expone la justificante en cifras demográficas que permiten conocer el grueso de la población de 16 a 18 años que existirá en el 2015 y 2020, en ese momento ellos serán demandantes de la EMS y las instituciones deberán contar con la capacidad para poder responder a las solicitudes.

La participación de México en un mundo globalizado guarda estrecha relación con una EMS en expansión, la cual debe preparar a un mayor número de jóvenes y dotarles de las condiciones que el marco internacional exige. Empleos mejor remunerados serán la contraprestación a un mejor nivel de preparación.

Es importante recordar, sin embargo, que el crecimiento de la oferta educativa por sí solo no sería suficiente para revertir los indicadores negativos. Existen también factores de carácter curricular que resulta indispensable atender. Es necesario que la educación que se imparta otorgue respuesta a las necesidades de los estudiantes, de manera que el costo-beneficio de continuar estudiando o comenzar a trabajar de tiempo completo se incline hacia la permanencia en la escuela. La educación que reciban los estudiantes de EMS debe contribuir a su crecimiento como individuos a través del desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan desempeñarse adecuadamente como miembros de la sociedad; además, implica un esfuerzo y una inversión que los jóvenes valorarán mejor en la medida en que sus aprendizajes sean significativos para sus aspiraciones como estudiantes.



Sobre los retos que se propone la EMS se encuentra la calidad, concepto amplio que aborda el trabajo de los docentes en el aula, su nivel de profesionalización, actualización pedagógica, disciplinar y profesional, así como los instrumentos de evaluación acordes a los enfoques que se emplean.

La calidad pasa también por la pertinencia. Los aprendizajes en la EMS deben ser significativos para los estudiantes. Cuando los jóvenes reconocen en su vida cotidiana y en sus aspiraciones las ventajas de lo que aprenden en la escuela, redoblan el esfuerzo y consolidan los conocimientos y las habilidades adquiridas; en ocasiones los jóvenes encuentran la pertinencia en estudios que profundizan en las disciplinas del conocimiento y en otras en aspectos relacionados al trabajo. En todos los casos, lo deseable es que el aprendizaje se produzca en un contexto significativo para los jóvenes. Esto conducirá a elevar la cobertura y permanencia en la EMS, en tanto que los estudiantes advertirán las ventajas que representa continuar sus estudios.

La educación desempeña un papel determinante en la construcción de un país más justo, ha sido una de las vías de mayor eficacia para lograr la movilidad social. De ahí que en México resulta indispensable la atención de las grandes diferencias económicas y sociales que colocan en situación de desventaja a los más pobres en relación con los beneficios de la escuela.

En la coyuntura actual resulta esencial fortalecer la cobertura, equidad y calidad en la EMS de manera que tenga sentido estudiarla y se convierta en un mecanismo a través del cual los jóvenes adquieran habilidades y conocimientos que les resulten útiles para desarrollarse como personas y actores en la sociedad y el mercado laboral.

Las instituciones públicas de EMS deberán participar en un esquema de integración en apoyo a la RIEMS, hasta el momento se ha logrado un ligero e insuficiente avance en lo que se refiere al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), lo cual exige una suma de recursos humanos y financieros que produzca un mayor impacto.

1.3. Trascendencia histórica social del Nivel Medio Superior en la Educación Pública

En México, durante los últimos años, las universidades públicas y las instituciones de EMS han orientado sus esfuerzos al mejoramiento de su calidad. Junto a ello, buscan diversificar sus fuentes de



financiamiento, para lo cual aumentan los controles internos y externos sobre su gestión. Ante esto último, las universidades públicas deben hacer una profunda y permanente revisión autocrítica de su organización interna, a efecto de evaluar los procesos que certifican su pertinente desempeño, para sostener procesos de cambio y de mejoramiento sustancial de su calidad. (PRDI 2009 – 2013)

La Educación Media Superior (EMS) es, en México, el punto medular que funge como pilar principal y escenario de partida para el desarrollo académico de los jóvenes estudiantes que aspiran a una institución de estudios superiores. En este sentido, la Universidad Autónoma del Estado de México figura en la entidad no sólo como la principal institución educativa, sino como el origen de objetivos y metas, espacio de la formación académica y en valores, plataforma de la superación personal de todos y cada uno de los jóvenes que en ella cohabitan. El plantel “Dr. Pablo González Casanova” forma orgullosamente, parte de esta máxima casa de estudios; lo cual le permite ya, situarse con gran ventaja dentro de la Educación Media Superior y aunado a lo anterior es importante fijar atención en la calidad y excelencia educativa con que el plantel cuenta, misma que se encuentra avalada con su registro en el Sistema Nacional de Bachillerato, se concluye en que actualmente es, este plantel, la mejor opción de toda la región para quienes desean en un futuro mediato, continuar con sus estudios al interior de la universidad.

1.4. La situación actual de la Educación Media Superior en México

El esquema educativo por niveles que existe en México ubica al bachillerato o Educación Media Superior (EMS) como el cuarto peldaño educativo en donde la edad promedio es de 15 a 18 años, lo que representa un amplio sector demográfico, no solo de la entidad mexiquense sino del país, con ello se vislumbra la necesidad de dar mayor cobertura a los jóvenes que desean cursar sus estudios de bachillerato en los diferentes subsistemas.

Bajo esta necesidad de ampliar la cobertura en la EMS se requerirá de un mayor apoyo de financiamiento a las instituciones públicas para ampliar la infraestructura, así como también contar con un mayor número de equipo y mobiliario que permita dar un servicio educativo de calidad que mantenga relación con los estándares del SNB; las necesidades administrativas de las instituciones tendrán un crecimiento que deberá atenderse de manera casi inmediata.



En caso de países como México, resulta cierto que la educación puede constituirse como un factor determinante de desarrollo, con vistas a una mejor inserción en el contexto de la globalización y proporcionándole un progreso incluyente al ser un elemento importante que puede ayudar a disminuir el rezago. La EMS, en particular, “puede contribuir de manera decisiva a la construcción de una sociedad crecientemente justa, educada y próspera” (Gobierno Federal; 2001).

México observará la madurez en el NMS cuando se logre observar en sus egresados una mayor responsabilidad para educarse con mayores niveles de calidad y una mejor toma de conciencia del papel que juegan en la sociedad, para lograr una transformación de los contextos en que cada uno de ellos se desenvuelve.

Tendrá que gestarse la valoración e importancia de la formación permanente del que pretenda ser profesional universitario, esencialmente con un carácter integrador y una actitud constante de indignación, búsqueda de nuevos conocimientos, ser consiente que no hay una etapa para estudiar y otra para actuar; aprender y actuar forman parte de un proceso existencial del ser humano; además del reconocimiento de que la sociedad actual le exige no solo poseer conocimientos y técnicas para desempeñarse en el mundo, sino fundamentalmente su capacitación para aprender, reaprender y desaprender permanentemente como única solución para adaptarse al futuro (Escotet, s/a)

El NMS en México debe de considerar la manera de apoyar la inserción de sus egresados en este nuevo orden dominado por el paradigma de la sociedad en la globalización. Tiene a su favor el hecho de que su joven población está abierta a la transformación, pues ya enfrenta los efectos de esta economía basada en el conocimiento.

El tema sobre la evaluación de los aprendizajes en el NMS busca hoy en día alcanzar una mejora en el proceso, se mantiene en las diferentes mesas de trabajo la premisa de contar con mejores medios y formas de evaluar las habilidades desarrolladas por los jóvenes bachilleres, no solamente al interior de la Universidad Autónoma del Estado de México, si no en diversos subsistemas se buscan las herramientas más certeras que ayuden a las instituciones a contar con un diagnóstico más real de los que se aprende durante su estancia en el bachillerato.

Aunado a este proceso se encuentran las pruebas ENLACE (Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares) y PISA (*Program for International Student Assessment*) que evalúan a los estudiantes



del NMS, la primera de ellas de carácter nacional, busca conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar. Esta evaluación es un empuje para elevar la calidad en los procesos de aprendizaje en las instituciones; pero no es una garantía, puesto que aún se mantiene como un proceso aislado a las evaluaciones que de manera particular se realizan en cada centro educativo.

El caso de la prueba PISA se realiza cada tres años y su objetivo es conocer de manera internacional el nivel educativo de los estudiantes de NMS, el informe es enviado a la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y ellos a través de la UNSECO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) realizan un reporte que expone el nivel alcanzado por cada uno de los países. La crítica más fuerte a esta prueba argumenta que los exámenes PISA son muy parecidos a exámenes de inteligencia donde se evalúa muy poco conocimiento y aplicación de estos. La gran mayoría de los ítems de PISA son muy deducibles y se pueden responder correctamente sin tener ningún conocimiento del currículo escolar. Es por esto que los resultados obtenidos se puedan deber más bien a diferencias en los IQ (Coeficiente Intelectual) generales de los países que a la eficiencia de sus sistemas educativos.

Un punto que actualmente impacta en el tema de la EMS es el referente al Marco Curricular Común (MCC) el cual es planteado como un eje en la RIEMS y cuyo objetivo principal es buscar una articulación entre los diversos subsistemas de EMS que existen en el país, ya que bajo la administración de las propias instituciones existen diversos planes y programas de estudio.

El MCC se plantea como una opción que unifica y mantiene la diversidad de los conocimientos, las habilidades y actitudes que todo bachiller debe poseer al finalizar sus estudios. Propone definir un perfil básico del egresado, compartido por todas las instituciones y enriquecido de muy distintas maneras por aquello específico que cada institución ofrece de forma adicional, tanto en término de formación para el trabajo como en la adquisición en conocimientos disciplinares más complejos. El perfil básico hace referencia a los desempeños comunes que los egresados del bachillerato deben de conseguir independientemente de la modalidad y subsistema que cursen, lo que constituiría el eje de la identidad de la EMS.



De tal forma que las instituciones que han realizado reformas recientes y las que no lo han hecho, tendrían que revisar sus contenidos y asegurar que el perfil del egresado planteado en la RIEMS se cubra con suficiencia, pero no necesariamente tendrían que reestructurar su malla curricular. Los currículos organizados en disciplinas, asignaturas, objetivos de aprendizaje, temarios, módulos, entre otras posibles unidades de agrupación, serán compatibles con el nuevo enfoque, el cual puede concebirse como una estructura adicional que tiene la capacidad de articular los objetivos de las instituciones existentes. No busca remplazar estos objetivos sino complementarlos al identificar sus puntos en común, orientados a alcanzar los tres principios básicos.

El nuevo enfoque permitirá a la EMS atender sus retos en el marco de las circunstancias del mundo actual, las cuales demandan personas capaces de aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones cada vez más complejas.

Finalmente en este apartado es importante mencionar que la EMS atenderá cambios que se planteen como parte de la transición en el Gobierno de la Federación ya que representa el momento oportuno para replantear las políticas educativas, proyectos nacionales y del Estado, a efecto de fortalecer lo que se ha avanzado con la RIEMS y valorar la existencia de un sistema que atiende las necesidades particulares del Nivel Medio Superior, del cual, el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria ya forma parte.

II.- CONTEXTO

2.1. Antecedentes históricos del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria de la UAEM

La historia de este plantel se remonta al año 1972, año en que las actividades académicas de nivel Medio Superior se hacen presentes para los habitantes del municipio de Tenancingo, Estado de México. Es el 1° de septiembre de ese mismo año en el que el plantel ocupaba el tercer piso de las instalaciones de la Secundaria Oficial No. 168 Lic. Juan Fernández Albarrán. En Aquellos años la entidad mexiquense era gobernada por el Profesor Carlos Hank González, quien apoyó de manera directa las gestiones realizadas por el Presidente Municipal de Tenancingo en turno, el C. Fernando Mendoza Galindo para que el municipio contara con una Escuela Preparatoria.



Ocupando las instalaciones de la escuela secundaria vecina, el plantel abarcaba tres aulas y una matrícula total de 150 alumnos. De acuerdo con la información que proporciona la Reseña Histórica publicada en 1995, las cátedras eran impartidas en tres turnos: Matutino, vespertino y nocturno.

Es a partir del 1° de octubre del año 1974 cuando por acuerdo del H. Consejo Universitario, la Escuela Preparatoria de Tenancingo forma parte del sistema de los planteles dependientes de la Universidad Autónoma del Estado de México, fungiendo en ese momento como Rector de la máxima casa de estudios el Quím. Jesús Barrera Legorreta, quien posteriormente acude a las instalaciones del plantel, el día 5 de noviembre del mismo año para ratificar el nombramiento.

En el año de 1976 se construyó el primer edificio propio, ocupando el predio en el que actualmente reside el plantel y es el año 1977 cuando el Lic. Carlos Mercado Tovar, Rector de la UAEM acude a su inauguración.

En la década de los 80's el plantel aumenta su infraestructura de 1 a 3 edificios, e imparte el modelo curricular denominado "*por bloques*". En los años 90's el plantel ya operaba con solo dos turnos, además de realizar cambios en el currículo que impartía identificándolo como "Bachillerato único". El 28 de febrero de 1995, por acuerdo del H. Consejo Universitario de la UAEM, la preparatoria es denominada Plantel "Dr. Pablo González Casanova" en honor a quien fungió como Rector de la UNAM en 1970, intelectual de renombre en los temas afines a las Ciencias Sociales.

Pablo González Casanova fue distinguido como Investigador y Profesor Emérito de la UNAM en mayo de 1984, siendo el único universitario que ha sido galardonado simultáneamente con ambas distinciones, así mismo fue ganador del Premio Nacional de Ciencias Sociales en 1984.

Es en el año 2003, en donde una vez más el Plantel "Dr. Pablo González Casanova" de la Escuela Preparatoria realiza nuevamente modificaciones a su currículo y lo orienta a un enfoque constructivista. En este mismo año se construye el edificio de funciones administrativas que alberga hoy en día la dirección, subdirecciones y departamentos de área.

En el año 2004 se inicia la construcción de un segundo nivel en el edificio "B" y se concluye la obra del edificio "A". De 2004 a 2008 este espacio universitario participa en múltiples actividades administrativas que lo llevan a conseguir la certificación de la norma ISO 9001: 2008 con la implementación institucional



del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma del Estado de México y da inicio la promoción del Diplomado en competencias Docentes que promueve la SEP y la ANUIES.

Para el año 2009 en la Escuela Preparatoria se realizan nuevamente modificaciones en su Currículum de Bachillerato Universitario y derivado de ello el plantel inicia la aplicación del enfoque educativo basado en competencias. En 2010 el plantel realiza una ampliación en sus instalaciones con la construcción del tercer nivel del edificio “C” y una remodelación general que revive la imagen de la institución, modernizándola y permitiendo solicitar su ingreso al SNB.

De 1972 al 1° de noviembre de 2012 el plantel ha contado con el trabajo de 14 directores haciendo una historia de 40 años, misma que eleva el orgullo de los universitarios que han dedicado gran parte de su vida a formar jóvenes bachilleres en el municipio de Tenancingo.

Hoy en día el plantel cuenta con el nivel tres del Sistema Nacional de Bachillerato y se esfuerza a través del trabajo de la comunidad universitaria que lo integra: docentes, administrativos y alumnos, en un esquema de colaboración, determinación, disposición, para alcanzar el nivel uno.

2.2. Situación Actual del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria de la UAEM

La oferta educativa del municipio y la región sur del estado de México ha manifestado un aumento en los últimos años, la apertura de otros planteles ha sido notoria, sistemas como: las Escuelas Preparatorias Oficiales (EPO), el Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), Los Centros de Bachilleratos Tecnológicos e Industriales y de Servicios (CBTIS) se han hecho presentes en este espacio geográfico, significando una competencia de calidad y demanda, aunado a esto, se debe tomar en cuenta la apertura de nuevas escuelas de EMS en sistema particular o privado.

Partiendo de lo anterior, se puede mencionar que el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria se ha mantenido con reconocimiento y prestigio por múltiples características, entre ellas, por ser un plantel que depende directamente de un sistema universitario autónomo; por lo cual adquiere los derechos y obligaciones que se enmarcan en el Estatuto Universitario de la UAEM, recibe



un financiamiento anual que le permite realizar de manera eficiente sus funciones sustantivas y adjetivas, trabaja bajo un enfoque a procesos certificados por la norma ISO 9001: 2008 y es el único de la región que cuenta con el nivel 3 del Sistema Nacional de Bachillerato, avalando con ello la calidad de su plan y programas de estudios, así como una infraestructura que permite el desempeño de las labores académicas de docentes y estudiantes.

De acuerdo a lo publicado en la Estadística 911 Inicio de Cursos 2012 – 2013, la matrícula actual del plantel corresponde a 1,119 alumnos de los cuales 801 se encuentran inscritos en el turno matutino y 318 en el vespertino, su comportamiento por grado de avance es de 444 alumnos en primer semestre; 382, en tercero y 293, en quinto.

En los últimos dos años la matrícula del plantel ha manifestado un crecimiento y junto con ella, el número de grupos se ha incrementado, de 24 que existían en 2008 a 31 en 2012, esto hace evidente el aumento de las necesidades al interior de la institución y al mismo tiempo exige una mejor organización para los servicios que se ofrecen.

De 87 docentes, el 91% de la planta docente cuenta ya con el Diplomado en Competencias Docentes, (PROFORDEMS) y el 72% con el Certificado (CERTIDEMS). Del total de los docentes que laboran en el plantel el 79.7 % cuenta con el título de licenciatura, el 12.5 % con el grado de maestría y 7.8 % son pasantes.

El total de la planta administrativa se compone de 29 administrativos, 19 de ellos son parte del personal administrativo sindicalizado, 9 del personal de confianza y un directivo.

2.3. Posicionamiento estatal y nacional

La ubicación geográfica del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria permite la captación de alumnos de los municipios de Toluca, Tenango del Valle, Zumpahuacán, Villa Guerrero y Malinalco. Esto permite ser un plantel que cubre un porcentaje importante de la zona sur del estado de México, otorgando a cinco municipios de la entidad el servicio educativo de NMS de tipo universitario.

A nivel estatal y nacional, el plantel ha tomado mayor fuerza con el proceso de evaluación para el registro del Sistema Nacional de Bachillerato; de manera trascendental e histórica en el mes de febrero



del 2011, el plantel fue el primero a nivel nacional en solicitar su evaluación correspondiente ante el Consejo para la Evaluación de la Educación de Tipo Medio Superior (COPEEMS), dicho ejercicio fue efectuado en el mes de mayo del mismo año y en el mes de julio se recibió de manos del Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Maestro Miguel Ángel Martínez Espinosa y del Sr. Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, el dictamen que otorga la categoría de Plantel “Aspirante” o nivel número tres como hoy en día se le conoce dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, reafirmando que, este espacio educativo cumple con los requerimientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

En agosto de 2012 el plantel nuevamente solicitó la evaluación ante COPEEMS para conseguir escalar de manera directa al “Nivel 1”, los resultados no han sido dados a conocer a la fecha, por lo que el plantel se mantiene a la expectativa y de resultar favorecidos se posicionaría como el primero a nivel nacional en contar con esta distinción.

III. CONOCIMIENTO CON VALORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

3.1. Misión

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria forma parte del sistema dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, ofrece una formación académica de calidad en el nivel medio superior bajo un enfoque basado en competencias con reconocimiento por el Sistema Nacional de Bachillerato, así como una eficiencia en sus funciones sustantivas y adjetivas para la comunidad estudiantil de la región centro sur del estado de México, con el propósito de formar jóvenes bachilleres que ingresen al nivel superior y contribuir al desarrollo del municipio y sus alrededores para la formación de jóvenes bachilleres con un perfil adecuado que les permita el ingreso al nivel superior.

3.2. Visión

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México será en el año 2016 un plantel consolidado, con el reconocimiento del Sistema Nacional de Bachillerato, su planta docente se conformará de docentes altamente calificados, certificados por las instancias oficiales, con un sentido de responsabilidad, compromiso, valores éticos, democráticos y de respeto a los principios de diálogo y comunicación, lo anterior para lograr una educación de calidad que se refleje en el éxito académico de los estudiantes, mediante la adquisición y



movilización de habilidades, conocimientos, actitudes, así como valores, que les permitan desarrollar aprendizajes significativos que los dirija a lograr el ingreso y permanencia al nivel superior.

Será reconocido por su excelencia en la infraestructura, la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación para el ejercicio de sus tareas tanto administrativas como académicas, además de mantener un ambiente de trabajo armonioso y orientado bajo estándares de calidad certificados por normas internacionales.

3.3. Principios y valores

Retomando las palabras escritas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009 – 2013, la presente administración asume el compromiso de realizar las labores académicas y administrativas fundamentadas en dos principios: impulsar el conocimiento con valores y realizar cada una de las actividades con responsabilidad social.

Los valores, en el campo de la educación, son patrimonio de educandos y educadores, son bienes intangibles que les llevan a defender y acrecentar la dignidad de sus personas, a profundizar en sí mismos, a reconocerse y manifestarse plenamente como seres humanos. La educación media superior y superior, al impartir una formación humanista y liberadora, invitará a sus estudiantes y académicos, sin imposiciones ni prejuicios, a guiarse por los valores como una forma de vivir, de afrontar situaciones y de actuar. De este modo, se promoverá la coherencia, credibilidad y congruencia entre lo que se dice y lo que se hace en la universidad y fuera de ella. Ésta es premisa de la educación a la que aspira la UAEM de cara al término de la primera década del siglo XXI, una misión educativa transformadora y creativa con sustento ético (PRDI 2009 – 2013).

El proyecto que se plantea en el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria adopta los siguientes valores:

Humanismo

El humanismo es por encima de cualquier definición un conjunto de puntos de vista, teorías y proposiciones que sitúan al hombre en el centro del quehacer teórico y práctico a fin de crear óptimas condiciones para su desarrollo, con lo cual es concebido como fin y nunca como medio. (Varona Domínguez F. s/a)



Ser parte de una institución educativa implica la responsabilidad de formar hombres capaces de convivir en armonía con la sociedad, de procurar un equilibrio entre el individuo y el conjunto de personas que comparten con él un mismo espacio, implica ser un espacio educativo que proporcione oportunidades de igualdad y brindar un trato equitativo para que cada individuo pueda tener un desarrollo en un ambiente de respeto.

Acorde con la actualidad, el humanismo es fundamental en la sociedad; promoverlo como un valor en los estudiantes contribuye a contar con alumnos íntegros y humanos que en su futuro profesional actuarán en bien de los demás, promoviendo al mismo tiempo acciones enriquecedoras de la propia cultura.

La educación universitaria es humanística cuando el conocimiento del cosmos es resultado de una valoración propiamente espiritual.

Responsabilidad social

Ser parte de un plantel universitario implica una auténtica vocación social para formar bachilleres reconocidos y comprometidos con los más altos principios y valores universales, inculcando en los futuros graduados el compromiso de proseguir el aprendizaje y la responsabilidad de poner su formación al servicio del desarrollo comunitario.

El plantel demandará de sus académicos, formación, capacidad y experiencia; de sus planes y programas, que respondan de manera adecuada a una educación basada en competencias; y de sus estudiantes, trabajadores y funcionarios, el cumplimiento de cada una de sus tareas en apego al bien de la sociedad en general.

El plantel asume un compromiso con la comunidad tenancinguense y en general con la sociedad, en participar en la formación de jóvenes que desarrollen sus habilidades pero también sus actitudes para responder a la propia ciudadanía, buscando siempre un beneficio que indique el cumplimiento de las metas y un avance social, justificando que la institución a la que se pertenece trabaja de manera permanente para el desarrollo de la entidad y del país.



Transparencia

La transparencia en el ejercicio de los recursos, así como en las políticas que ayuden a lograr los objetivos de este espacio educativo será una forma de refrendar el compromiso social y universitario. La exposición de los avances y resultados será dada a conocer a los integrantes de esta casa de estudios con el propósito de fortalecer la visión del plantel; los rubros de financiamiento, indicadores de logro académico, programas de beneficio a docentes, administrativos y estudiantes serán expuestos, reconociendo que la transparencia fortalecerá la credibilidad de los avances en cada una de las metas trazadas en la presente administración.

Identidad

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria busca tener un elemento que lo defina y proyecte ante la comunidad; de tal forma que transmita quién es, qué hace, qué es y cómo lo hace; representaciones que son el resultado concreto de las experiencias, creencias, actitudes, sentimientos e informaciones de un grupo. Es, en su caso, la identificación y sentimiento de pertenencia que se tiene hacia la institución, buscando preservar y fomentar el conocimiento y respeto hacia los símbolos universitarios, así como los del propio plantel y del municipio de Tenancingo.

Autonomía

Al ser nombrado parte del sistema dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, el plantel adquiere el valor de la autonomía, como un ambiente en el que la libertad encuentra donde expresarse. Tanto la libertad como la autonomía que envuelve al plantel son valores que los universitarios deben proteger, haciendo un uso racional y creativo de este contexto cultural que le es propio, la autonomía no deberá de entenderse como un libertinaje en los actos de los estudiantes y de quienes forman parte de la institución, sino como libertad en el establecimiento de normas y objetivos.

Implica que el actuar de la institución tenga como meta fundamental los objetivos y propósitos de la propia universidad, más allá de intereses políticos y económicos ajenos que desvirtúen la encomienda de esta frente a la sociedad, ello representa por tanto la protección e impulso de los intereses de la comunidad universitaria de este plantel en áreas del desarrollo del mismo.

Democracia

La participación de los integrantes de la de la Universidad Autónoma del Estado de México y de la comunidad del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria realiza libre ejercicio de



la elección de sus dirigentes a través de procesos e instrumentos legales de la propia institución haciendo uso del valor de la democracia.

La democracia también incluye a la vida universitaria en su forma cotidiana, haciendo partícipe a todos los miembros de los derechos y obligaciones que de ella se desprenden, de las posibilidades que ofrece y del trabajo que requiere, todo en un ambiente de diálogo y participación armónica tendiente a construir una institución plural y abierta al debate.

Lealtad

La lealtad como valor que adopta el plantel se relaciona al apego de fidelidad y respeto que inspira la institución, los ideales que se promueven en la visión guardan ese sentido de lealtad al compromiso asumido por la comunidad del plantel, participando de sus acciones con total entrega, puesto que a este espacio educativo le dedica gran parte del tiempo y se merece el arraigo, un compromiso sin escatimar esfuerzos, un apoyo permanente para conseguir a favor el buen prestigio en la institución y en la región.

Tolerancia

Educar con la tolerancia se entiende como cauce para formar ciudadanos solidarios con sus congéneres. Este planteamiento en el ambiente del Nivel Medio Superior exige un cambio de mentalidad. El objetivo de la tolerancia es una coexistencia pacífica, por lo que requiere una ruptura con la homogeneización y optar por la diversidad.

Afrontar la educación y la tolerancia como núcleo básico desde o con el que se forma a ciudadanos democráticos o solidarios con sus congéneres cultivando el respeto a mentalidades, culturas y personas diferentes. El plantel tiene la postura de apoyo a la diversidad como un camino nuevo, centrado en el respeto al pluralismo y a las minorías, superando todo tipo de fundamentalismo.

La tolerancia deberá ser atendida en las manifestaciones de ideas, expresiones artísticas, formas de ser y de pensar, pero no será admitida como un libertinaje en el que la comunidad confunda el querer hacer o no hacer.

Solidaridad

El valor de la solidaridad que busca el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria se manifestará con el reconocimiento del bien común, orientando la vida académica con un sentido de



éxito para todos sus integrantes. La solidaridad será demostrada con la participación de todos los actores en los proyectos que se exponen en el presente documento, cada uno sumará sus acciones para concretar el Plan de Desarrollo 2012 – 2016, asumiendo el interés y prestando atención a cada una de las necesidades para cubrirlas, generando el apoyo a las áreas y en general al propio plantel.

En la sociedad cada vez más globalizada, es necesario que la solidaridad sea un asunto de estudio insoslayable, para lograr desarrollar una generación de bachilleres con este valor. La influencia de la solidaridad, será indispensable para que a corto plazo el plantel desarrolle sus funciones en un ambiente armonioso y estable.

Ser solidarios con cada uno de los integrantes de la comunidad, como un principio, permitirá el interés de brindar apoyo y atención a los diversos problemas de los demás, otorgar el tiempo para escuchar las necesidades de alumnos, docentes y administrativos, así como retribuir con trabajo, gestión y resultados en un bien común que se llama educación.

IV. EJES TRANSVERSALES

Tomando en cuenta la metodología empleada en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009 – 2013, el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria proyecta la actual planeación estratégica con el apoyo de cinco proyectos transversales que impactan de manera benéfica a las funciones institucionales, sustantivas y adjetivas, estableciendo una visión al año 2016, el plantel establece todos y cada uno de los proyectos que conforman este plan de desarrollo, de acuerdo con los ejes rectores; los cuales regirán las acciones, procesos, resultados e indicadores que harán visible esta administración en los próximos cuatro años de gestión. Para el planteamiento estratégico del desarrollo de este plan se convocó al diálogo y participación a los alumnos, docentes y personal administrativo, interesados en impulsar una mejor gestión ante una universidad digital, el desarrollo del potencial científico y el avance institucional con decidida repercusión social.

4.1. Proyecto: Universidad digital

El plantel considera importante, la promoción y uso de recursos tecnológicos en beneficio de las labores administrativas y académicas, el impulso de plataformas educativas, el uso de medios digitales en aulas diseñadas para operar de manera simultánea en otros espacios educativos, software especializados,



entre otros recursos, ello permea un avance y modernización permanente para los docentes y alumnos de la comunidad universitaria.

La posibilidad de dotar de estos medios al plantel, permitirá que se complemente el desarrollo de habilidades tecnológicas en los jóvenes bachilleres y facilite el tránsito de información actualizada en los programas de las diversas asignaturas, en ese mismo canal, los docentes harán muestra de programas específicos en la aplicación a la solución de problemas cotidianos y científicos.

Diagnóstico

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria actualmente cuenta con tres salas de cómputo, estos espacios reúnen un total de 133 equipos de cómputo con conexión a internet y están destinados para el desarrollo de actividades académicas de estudiantes, los espacios cuentan con recursos interactivos y video proyectores fijos.

De manera general, la proporción de equipos de cómputo por usuario se expresa de la siguiente forma: 183 equipos que representan el 79.22%, para el sector estudiantil, 43 equipos equivalentes al 18.61% para administrativos y 5 equipos equivalentes al 2.17% para docentes, reuniendo un total de 231 equipos. La proporción de alumnos por computadora corresponde a seis alumnos por equipo.

Los servicios de internet que actualmente se ofrecen son a través de la señal inalámbrica de la UAEM y de manera local a través de una banda ancha 4 MB por segundos de las cuales se divide en: Enlace VPN interno 2 MB por segundo y Enlace Internet 2 MB por segundos, la velocidad de red local de 100 MB por segundo.

Existe una Aula Digital en la que se desarrollan sesiones de aprendizaje con el uso de medios digitales, pizarra interactiva y algunos programas de paquetería básica, el resto del equipo corresponde a medios audiovisuales y equipo para videoconferencias.

4.1.1 Objetivos

Fortalecer el nivel académico de los alumnos en el uso y manejo de software específicos.
Mejorar las condiciones de la infraestructura tecnológica y de comunicación para el aprendizaje, así como su aplicación en las actividades académicas y las labores administrativas del plantel.



Elevar el número de equipos de cómputo y recursos tecnológicos a efecto de mantener los indicadores que solicita el SNB para el nivel uno.

4.1.2. Estrategias

Fomentar el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento) como parte de los recursos didácticos en la práctica docente, capacitando en el uso de recursos multimedia y gestionando la apertura de mayor número de aulas digitales.

Realizar las gestiones correspondientes para alcanzar una actualización en equipo tecnológico que permita mantener en óptimas condiciones los recursos que se empleen.

Solicitar un espacio en la Plataforma de SEDUCA (Servicios Educativos) para lograr que alumnos y docentes interactúen académicamente, siendo esta plataforma quien administre la entrega de actividades integradoras y tareas en las diferentes asignaturas.

Fomentar la producción de materiales y recursos digitales o multimedia en cada una de las academias.

Ampliar la capacitación sobre el uso, manejo y administración del Aula Digital.

Difundir el uso de bibliotecas digitales y revistas de carácter científico, que acerquen a los docentes y alumnos a información internacional.

4.1.3. Metas

Incrementar a dos el número de aulas digitales en el 2014.

Alcanzar el 100% de edificios con instalación de internet inalámbrico.

Mantener la proporción de seis alumnos por computadora durante la administración.



Elevar a 60 el número de profesores que reciben formación en competencias de TIC al término de la administración.

Incrementar a 100% el porcentaje de alumnos con historial académico actualizado en base de datos al año 2016.

Incrementar a 100% los curriculum de los profesores en base de datos digital para el año 2016.

Aumentar a 100% el porcentaje de docentes capacitados en el uso del Aula Digital al término de la administración.

Elevar a 2 el número de servicios de mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo del plantel a partir del 2013.

Mantener un servicio correctivo al año a los equipos de cómputo del CAA durante la administración.

Contar con una página web en el año 2013.

Lograr una licencia corporativa de cinco software especializados para diversas asignaturas en 2016.

Lograr que el 10% de los alumnos consulten el acervo digital al 2015.

Mantener la atención al 100% de las solicitudes en el portal de transparencia durante los cuatro años de gestión.

Lograr habilitar 7 aulas con equipo de video proyección al término de la administración.

Lograr que el 100% de los docentes participen en materia de actualización en TIC.

Lograr 20 títulos más de material didáctico multimedia de diversas áreas de conocimiento para la biblioteca, en el año 2015.

Lograr 10 títulos de material didáctico digital en inglés para el Centro de Autoacceso, en el año 2014.



Alcanzar una participación de 40 docentes con capacitación en el uso de la Plataforma Digital SEDUCA, al final de la administración.

Lograr la creación de un banco electrónico de reactivos para los exámenes de todas las asignaturas, para el año 2015.

4.2. Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia

La incursión de la investigación en el Nivel Medio Superior crea las posibilidades de acercarnos a la ciencia y la liberación de conocimientos que potencialicen el trabajo desarrollado en este recinto. Los resultados de este trabajo investigativo se orientan a propósitos educativos y necesidades del bachillerato universitario.

Diagnóstico

En el plantel, los intentos por dar estructura a un Cuerpo Académico que realice las tareas de investigación han sido casos repetidos en los últimos años, las acciones se han visto incompletas y las gestiones han sido limitadas para la integración de los dos docentes que cuentan con la categoría de tiempo completo o de los 2 Profesores de Medio Tiempo (uno de los cuales esta comisionado en la Subdirección Administrativa) que existen en el plantel.

Actualmente no hay registro de trabajos de investigación por parte de los docentes, a pesar de que un amplio porcentaje los desarrolló para el proceso de certificación del Diplomado en Competencias Docentes, sin embargo, no hubo los aportes necesarios para que el plantel compilara y publicara los resultados obtenidos.

La amplia diversidad de problemas y necesidades que existen en el NMS a nivel regional, estatal o nacional, hace necesario impulsar de manera considerable la investigación en el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, los aportes resultantes del trabajo que se desempeñe deberán traspasar los límites de este espacio universitario y exponerse en mesas de foros, simposios y congresos con el propósito de liberar el conocimiento generado por los principales actores del quehacer educativo, los docentes.



La aplicación de los resultados obtenidos por Cuerpo Académico facilitará la toma de decisiones y una mejor orientación de las actividades académicas que contribuyan a fortalecer los indicadores de calidad.

4.2.1. Objetivo

Promover la investigación educativa en los docentes del plantel, orientando sus resultados a la mejora de indicadores de calidad académica, así como a los proyectos escolares de ciencia y tecnología.

4.2.2. Estrategias

Apoyar a docentes en el estudio de posgrados con el compromiso de retribuir al plantel en las labores de investigación educativa que permitan la movilidad nacional y/o internacional de alumnos y docentes.

Propiciar la integración de docentes con el perfil adecuado para la conformación del Cuerpo Académico.

Dotar de recursos e infraestructura a los integrantes del Cuerpo Académico Interno que presenten evidencias como resultado de los proyectos, implementado la política de resultado – beneficio.

Gestionar el incremento en plazas de PTC (Profesores de Tiempo Completo) y PMT (Profesores de Medio Tiempo).

Difundir de manera oportuna y constante las convocatorias de programas de posgrado, foros, simposios y congresos, impulsando la movilidad nacional e internacional, así como el intercambio cultural de docentes y alumnos con instituciones educativas del país o extranjeras.

Otorgar el apoyo a docentes para que presenten sus trabajos de investigación en eventos de índole estatal, nacional e internacional.

Promover el trabajo de grupos estudiantiles para participar en concursos estatales o nacionales de investigación, ciencia y tecnología.



4.2.3. Metas

Lograr que 10 Profesores participen a partir del 2013 en eventos de investigación nacional o internacional de manera anual.

Lograr la participación anual de dos docentes en la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, a partir de 2013.

Elevar a 15 el número de docentes integrados en proyectos de investigación.

Lograr el registro interno de un Cuerpo Académico en el año 2013.

Alcanzar 6 proyectos de investigación al término de la gestión.

Alcanzar una participación de 10 alumnos en concursos estatales, nacionales e internacionales, a partir del 2013.

Lograr que tres alumnos participen en movilidad académica nacional o internacional, al término de la administración.

4.3. Proyecto: Nodos de responsabilidad social

Diagnóstico

Cada institución debe de poseer proyectos que permitan extender sus servicios a la sociedad y otorgar un beneficio común, la esfera social es quien provee de estudiantes a los planteles de bachillerato y a partir de ese momento se genera una corresponsabilidad entre sociedad y la institución con el propósito de responder a sus necesidades de preparación académica para la vida profesional. La responsabilidad social es concebida como una práctica diaria de las instituciones educativas y busca impactar en diferentes sectores, garantizando los deberes que se tienen con la sociedad.



El plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria ha demostrado su compromiso con la sociedad a través de la cooperación con programas de beneficio para el municipio de Tenancingo, sin embargo estas tareas manifestaron un retroceso en los últimos dos años y solamente han prevalecido las relacionadas con cuidado y conservación del medio ambiente, así como aquellas que se abocan a la seguridad y protección de la comunidad universitaria.

Durante el 2012 se efectuaron dos campañas en materia de conservación del medio ambiente, la primera de ellas enfocada a la reforestación de áreas verdes del plantel y una segunda relacionada con la recolección de PET (*Poli Etilén Tereftalato*), ambas actividades organizadas por los docentes de la asignatura de Cultura y Responsabilidad Ambiental. En este rubro es importante hacer mención que en los últimos ocho años el plantel ha logrado la certificación como plantel “Libre de humo de tabaco”.

En materia de protección civil, se cuenta con el programa interno y el Atlas de Riesgos, las acciones llevadas durante el año 2012 permiten conocer la ejecución de cuatro simulacros de sismos, dos jornadas de vacunación, instalación de señalética en materia de seguridad y rutas de evacuación, además de una colecta invernal para comunidades de escasos recursos.

4.3.1. Objetivo

Impulsar el desarrollo de la comunidad del plantel, mediante la formación holística, permitiendo un acercamiento más directo con la sociedad y el respeto al medio ambiente.

4.3.2. Estrategias

Conformar, administrar y dotar del equipo necesario para el desarrollo correcto de las diferentes actividades a las brigadas de Protección Civil, servicios comunitarios y jóvenes ecologistas de acuerdo con los lineamientos universitarios a fin de que su trabajo esté orientado a obtener resultados positivos para la institución.

Gestionar, coordinar y acordar tres convenios con las diferentes instituciones ya sea pública, privada, municipal, estatal, nacional, internacional; académica y laboral, con la finalidad de obtener beneficios para los integrantes de la comunidad universitaria mediante intercambios académicos, servicios sociales, formación docente, etcétera.



Fomentar la participación de alumnos, docentes y administrativos en brigadas o grupos de apoyo social, medio ambiente y protección civil, con el apoyo de asesores y los insumos correspondientes para el éxito de sus tareas.

Promover en mayor medida acciones de participación a favor del medio ambiente, así como el manejo adecuado de los recursos naturales y el fortalecimiento de la cultura de sustentabilidad del medio.

Mantener las tareas relacionadas a la prevención de accidentes, seguridad e higiene de la comunidad universitaria, así como aquellas que orienten sus propósitos a evitar el consumo de tabaco, alcohol y sustancias tóxicas que afectan el bienestar de los jóvenes bachilleres.

Impulsar la responsabilidad social y personal con programas de interés en el cuidado de la salud, nutrición, sexualidad y noviazgo, fortaleciendo las relaciones interpersonales y familiares.

Impulsar acciones encaminadas a fortalecer el respeto y equidad de género.

Organizar colectas para apoyar a grupos vulnerables e instituciones altruistas, haciendo énfasis en la responsabilidad social.

4.3.3. Metas

Lograr la participación de 250 alumnos de manera anual en actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y de prevención de conductas de riesgo.

Contar con un programa de divulgación de ciencia para niños del municipio de Tenancingo, a partir del 2013.

Lograr una jornada de teatro infantil, a partir de 2013.

Contar con un Programa de ahorro de agua y energía, a partir del 2013.

Mantener una campaña de reforestación al año.



Conservar al año el programa de clasificación y comercialización de residuos sólidos.

Generar al año un programa de equidad de género dirigido a la comunidad universitaria del plantel.

Implementar una campaña para concientizar sobre “Sexualidad en la adolescencia”, a partir del 2013.

Contar con un Programa anual de Protección civil y del Medio Ambiente actualizado.

Dotar de señalética y extintores el 100% de los edificios durante el 2013.

Desarrollar al año cuatro talleres artístico – culturales para grupos vulnerables del municipio de Tenancingo, iniciando en el año 2013.

Generar una brigada de apoyo social capacitada de manera anual.

Integrar un comité interno de higiene y seguridad, capacitado y actualizado.

Lograr que 20 Integrantes del personal docente y administrativo cuenten con capacitación en materia de protección civil y primeros auxilios al 2015.

Contar con 200 integrantes de la comunidad universitaria del plantel en el programa de nutrición al 2015.

Impartir cuatro talleres anuales para padres y alumnos con temas de interés para la familia.

4.4. Proyecto: Observatorio del desarrollo

Observar y analizar el desarrollo que va logrando el plantel es fundamental para determinar el rumbo del mismo, el empleo de instrumentos automatizados o sistematizados como herramientas de trabajo son necesarios y día a día tienden a mejorar.



La planeación estratégica, la organización administrativa y el apoyo financiero son elementos que deben actuar de manera entrelazada para el impulso en general de cada institución.

Diagnóstico.

La unidad de planeación que existe en el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria ha realizado la labor de seguimiento y evaluación a los diversos proyectos y planes de desarrollo en las administraciones anteriores, con el objetivo de orientar de manera adecuada los recursos y potencializar las oportunidades del sector educativo en el Nivel Medio Superior.

El proceso administrativo de la planeación en el plantel funciona de manera sistémica, dando inicio con la elaboración del Plan de Desarrollo (PD) y posteriormente la vinculación de este instrumento con el Programa Operativo Anual (POA), el cual tiene impacto en todas las áreas administrativas y académicas con los responsables de cada uno de los proyectos que se han integrado.

La formulación de indicadores de logro académico y de infraestructura se ha desarrollado de manera periódica a través de la Estadística 911 y 912 de Bibliotecas, permitiendo la orientación de estrategias para beneficio de las tareas sustantivas del plantel.

4.4.1. Objetivos

Fortalecer la cultura de la planeación del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria haciendo uso de elementos cuantificables.

4.4.2. Estrategias

Capacitar de manera oportuna a los integrantes o involucrados en las tareas administrativas y de gestión dentro del plantel.

Realizar ejercicios de planeación de manera colegiada con el propósito de elevar la conducción de proyectos académicos y se vinculen a lo expuesto en el Plan de Desarrollo 2012 – 2016.

Publicar en diferentes medios los indicadores de logro académico que se deriven de las estadísticas escolares.



Establecer procedimientos y canales de información eficientes que permitan obtener resultados favorables en las tareas de seguimiento de metas y recaudación de evidencias.

4.4.3. Metas

Contar con el Plan de Desarrollo 2012 – 2016 en el primer año administrativo.

Realizar de manera anual el Programa Operativo.

Contar con un Informe Anual de Actividades

Contar de manera anual con dos instrumentos de Estadística 911.

Contar con un mapa estratégico y un cuadro de mando.

4.5. Proyecto: Personal universitario de alto nivel

Para el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, es de especial importancia la calidad de su personal, por ello, busca mejorar las actividades específicas de capacitación académica, profesional y disciplinar.

Hoy en día las instituciones a nivel nacional e internacional demandan de individuos altamente capacitados y con habilidades que demuestren su eficiencia y eficacia en los procesos que se les encomienda, la selección del personal es apoyada por la UAEM, en apego a políticas que garantizan una plantilla óptima para su desempeño en este espacio educativo.

Diagnóstico

De acuerdo a lo publicado en la agenda Estadística 2012, la plantilla del personal académico se compone de 55 docentes, 3 de ellos Profesores de Tiempo Completo, uno de Medio Tiempo, dos Técnicos Académicos de Tiempo Completo Y 49 de asignatura.



En el 2012 se promocionó a tres docentes para obtener su título de licenciatura a través del Programa de Titulación que ofertó la Universidad Autónoma del Estado de México en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

En este rubro es importante hacer mención al reconocimiento que se otorga a los docentes por su amplia participación e iniciativa en las actividades académicas, el Programa de Estímulos a los Docentes en su última expedición en el año 2012 favoreció a un total de 17 profesores de 19 que concursaron; es decir, un 89.5% de los candidatos.

Como parte del dinamismo académico que detonó la RIEMS los docentes de este espacio educativo participaron en el Diplomado en competencias Docentes y esta ha sido una constante desde la primera generación que se ofertó hasta la quinta promoción, lo cual ha permitido que del total de los docentes el 91.0% cuente ya con el Diplomado en Competencias Docentes, (PROFORDEMS) y el 72.0% con la certificación (CERTIDEMS), con este indicador el plantel reunió el primer requisito que solicita el COPEEMS para solicitar el registro dentro del SNB.

4.5.1. Objetivo

Fortalecer el perfil profesional del personal que labora en este espacio universitario garantizando y privilegiando las principales funciones del mismo.

4.5.2. Estrategias

Impulsar la titulación de docentes para la obtención del grado correspondiente, otorgando las facilidades que se requiera y estableciendo compromisos de respuesta.

Gestionar la impartición de un posgrado en las instalaciones del plantel buscando favorecer a los docentes y como incentivo para mejorar su nivel profesional.

Gestionar las acciones correspondientes para contar con juicios de promoción para PTC y PMT.



Apoyar la participación de docentes y administrativos en diplomados relacionados a la formación docente, enfoques pedagógicos, teorías del aprendizaje y nuevas propuestas educativas.

Gestionar la profesionalización de la planta administrativa.

Gestionar la re categorización de plazas del personal administrativo de confianza.

Promover la impartición de cursos de gestión administrativa, comunicación asertiva, desarrollo personal y trabajo en equipo.

4.5.3. Metas

Contar con 1 PTC con grado de Doctor al término de la administración.

Mantener 3 PTC con grado de maestría durante la administración.

Contar con el 95% de docentes con grado de Licenciatura.

Lograr la evaluación de desempeño docente al 100% de la plantilla, a partir del 2013.

Lograr la certificación de 80% de profesores en el Diplomado en competencias Docentes.

Lograr que al término de la gestión, cinco trabajadores administrativos mejoren su perfil de acuerdo con competencias laborales.

Contar con un curso anual de desarrollo personal y motivación para todo el personal de la comunidad universitaria.



V. UN PROYECTO CON VISIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD MEJOR

5.1. DOCENCIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

Retomando lo expuesto en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009 – 2013, el plantel reconoce a la docencia como una función sustantiva en la vida de los universitarios, que se fundamenta en la libertad de cátedra e investigación, así como en el libre examen y discusión de las ideas, comprende la transmisión del conocimiento y la cultura, el análisis, el cuestionamiento, crítica y comprensión de los objetos de estudio, la sana divergencia de las opiniones y la convergencia de los ideales. Se asume a la docencia como tarea que busca la postura crítica y reflexiva en los estudiantes, bajo una concepción científica con sentido humano y pretende una formación integral para fortalecer las capacidades y destrezas e incentivar la solución de los problemas prioritarios.

Diagnóstico

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) provocó una movilización de recursos, tanto humanos, como económicos. A inicios de 2010, los resultados fueron favorables en la evaluación llevada a cabo por el organismo evaluador y el COPEEMS obteniendo el ingreso al SNB en el nivel 3 en mayo del 2011. En agosto de 2012, el plantel nuevamente solicitó la evaluación para registrarse en el nivel número 1, lo cual se encuentra por definirse.

El proceso dejó como consecuencia un avance en la capacitación de docentes en materia de competencias, así como una homogenización en el número de alumnos por aula, recursos tecnológicos por alumno, entre otros indicadores que se detallan a continuación en algunos rubros.

Matrícula

El comportamiento de la matrícula del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” ha manifestado un crecimiento en los últimos años, actualmente son 1,119 alumnos inscritos, de los cuales 801 corresponden al turno matutino y 318 al vespertino; es decir el 72.0% de la matrícula se encuentra en el turno de la mañana y el 28.0% en la tarde. Del total de los alumnos el 53.0% son mujeres y el 47.0% son hombres.

En cuanto a la división por grado de avance se muestra la siguiente distribución: 40.0% en el primer semestre, 34.0% en tercero y 26.0% en quinto.



Docencia

El trabajo colegiado que se promueve en los espacios de la universidad es ejemplo de organización y correcto desarrollo para que las instituciones mantengan un alto nivel académico. Las 20 academias internas del plantel han enfocado su labor docente acorde a lo establecido de manera intersemestral con la elaboración de las planeaciones didácticas enfocadas en competencias, lo que ha permitido en el 2012 contar 20 planes de trabajo y planeaciones correspondientes al Semestre 2012-B.

De acuerdo a los registros del área académica, la profesionalización del personal docente, tanto de manera pedagógica como disciplinar, desarrollados de enero de 2012 a noviembre del mismo año, consta de 48 docentes en 8 cursos, lo que representa una participación de 84.2% del claustro académico.

Orientación educativa

En este espacio universitario se cuenta con el servicio de orientación educativa, que guía sus actividades en coordinación con el Programa General de Orientación de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior (DENMS), el objetivo es promover el desarrollo integral del estudiante y guiar al alumno, procurando su desarrollo académico, tomando como referencia su perfil en habilidades intelectuales y emocionales, para posteriormente manifestarle una serie de herramientas que lo ayuden a tomar decisiones en su trayectoria profesional.

Se cuenta con un total de cinco orientadores; tres de ellos atienden el turno matutino y dos, el vespertino. La proporción de alumnos por cada orientador que labora en el plantel es de 187.

Se encuentra en equipamiento el edificio que albergará a orientadores y tutores, el cual fue diseñado con la finalidad de cumplir los requisitos del SNB que indican contar con un espacio adecuado para los servicios de orientación educativa y tutores.

Tutoría académica

La tutoría se considera un pilar fundamental para acompañar al alumno desde su ingreso a la institución, a lo largo de su trayectoria académica, hasta el egreso, e incluso después de éste. Se parte del principio de que un buen “acompañamiento” del estudiante logrará reducir los índices de deserción escolar y estimulará un mayor aprovechamiento.



El Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA) que se aplica en el Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria, cuenta con un coordinador y un claustro de tutores conformado por 31 académicos del plantel, que atienden a 1, 119 alumnos, se ha logrado asignar un tutor al 100% de los grupos del plantel. La mayoría de los académicos que desempeñan esta labor cuentan con el curso básico de formación como tutores.

Actualmente el programa de tutoría cuenta con un sistema en red que permite la administración del seguimiento que realizan los tutores a cada uno de sus tutorados.

Coordinación de Grado

El trabajo relacionado a la función de coordinación de grado lleva operando en el plantel aproximadamente 10 años, las tareas son desempeñadas por dos coordinadores; uno para cada turno, lo que representa mayor carga de trabajo para el turno matutino por el número de grupos existentes.

Sus actividades de apoyo dirigidas a la disciplina del alumnado han sido una de las características que los identifican, sin embargo han surgido nuevas tareas en esta función dadas las necesidades de la RIEMS y el crecimiento de la matrícula del plantel. Hoy en día, el contacto que guardan con tutores y orientadores ha generado su participación en juntas con padres de familia, así como también, el control de justificantes de los alumnos que presentan alguna dificultad para su asistencia.

Biblioteca

La biblioteca “Sor. Juana Inés de la Cruz” es un espacio que brinda servicio para ambos turnos bajo la atención de dos responsables. Tomando como referencia la información de la Estadística 912 de Bibliotecas del año 2011, se realizaron 2256 préstamos en sala y 5250 préstamos a domicilio, sumando un total de 7506 préstamos, del año 2008 al 2012 se incrementó el acervo bibliográfico con 1464 títulos, contando con 6313 títulos y 13261 volúmenes, permitiendo una proporción de 6 títulos y 13 volúmenes por alumno.

Este espacio fue remodelado a mediados del año 2012, sin embargo, aún presenta deficiencias en la instalación de luz e internet, aunado a lo anterior existe mobiliario que es desfavorable para el estudio individual y es un espacio reducido para la cantidad de estantes que hoy en día existen, por lo que es pertinente crear un proyecto de mejora que satisfaga las necesidades de los usuarios.



Centro de Autoacceso

Este centro de trabajo académico fue creado a partir del año 2007 con el propósito de que los alumnos desarrollaran habilidades en un segundo idioma, el acceso a este espacio y el uso del mobiliario es resguardo por una profesional en el área del idioma Inglés.

Durante el año 2012 se desarrollaron en su interior un promedio de cinco talleres dirigidos a fortalecer el nivel académico de los alumnos que cursan la asignatura en los diferentes semestres. Registrando una atención de más del 50% de la población estudiantil.

Los recursos didácticos que alberga este escenario son: 11 equipos de cómputo, nueve televisiones, 13 grabadoras, nueve reproductores VHS, 1 reproductor DVD, un sistema karaoke, seis walkman y un pizarrón blanco. El mobiliario y equipo se ha deteriorado con el paso de los años y no se ha realizado alguna adquisición que permita prolongar su operatividad, por lo que se deberá considerar un rubro de inversión que lo modernice.

Laboratorios

Los laboratorios de química, biología y física cuentan con nuevo mobiliario debido a la remodelación aplicada en el año 2012, las condiciones de iluminación son adecuadas, el reglamento interno fue avalado por el H. Consejo de Gobierno del plantel, se cuenta con un “Manual de Operación y Manejo Integral de los Laboratorios”, calendario de actividades así como personal suficiente.

Existen algunas condiciones que se considera deben atenderse para beneficio de los usuarios, estos aspectos están relacionados con la ventilación, la existencia de una toma de gas en el área de reactivos, el no contar con un espacio para resguardo de residuos peligrosos fuera de laboratorio de química, la tubería de gas y agua ocultas, la existencia de una fuga de gas en el laboratorio de física, las puertas de seguridad no cumplen con la Norma Oficial Mexicana, su uso como salón de clases, son condiciones inseguras que ponen en peligro la integridad de la población estudiantil, docente y administrativa del plantel que ingresa a ellos.

Algunas debilidades de los laboratorios impactan de manera negativa en el aprendizaje de los alumnos, situándolos en desventaja en la transición al siguiente nivel del SNB.

En lo que se refiere al laboratorio de idiomas, este espacio de apoyo académico a los docentes del área de inglés ha sido abandonado en los últimos cuatro años debido a la pérdida de la plaza del



responsable de brindar atención, por lo que se busca recuperar su funcionalidad para la atención de grupos, así como una remodelación al 100% de infraestructura física, mobiliario y equipo, con la finalidad de que su operatividad permita beneficiar y fortalecer el trabajo de la academia correspondiente.

5.1.1. Proyecto: Cobertura educativa de bachillerato.

5.1.1.1 Objetivo

Incrementar las oportunidades de acceso al bachillerato, la permanencia, el rendimiento académico y el egreso de los alumnos.

5.1.1.2. Estrategias

Participar en la gestión de recursos ordinarios y extraordinarios ante las instancias correspondientes para hacer viable el principio de cobertura, así como para fortalecer los servicios que contribuyen a realzar la labor docente.

Realizar una distribución equitativa de la matrícula que sea acorde con los dos turnos a fin de poder brindar un servicio de mayor calidad y hacer un mejor uso de la infraestructura con que se cuenta.

Fortalecer el desarrollo de habilidades que permitan al alumno demostrar fehacientemente el grado de aprovechamiento escolar en la prueba ENLACE, realizando prácticas que implanten en ellos la conciencia de la responsabilidad que como parte de la comunidad universitaria tienen para proyectar una correcta y adecuada imagen del plantel con la sociedad.

Participar de manera activa y permanente en acciones que promuevan la convocatoria de nuevo ingreso, como son: la visita a escuelas secundarias, participación en ferias vocacionales, visitas guiadas al interior del plantel, empleo de medios de comunicación como el perifoneo y spot radiofónicos.

Organizar y mantener activas las comisiones que deben atender las actividades relacionadas con el COPEEMS y el SNB.



5.1.1.3 Metas

Alcanzar el nivel 1 dentro del Sistema Nacional de Bachillerato en el año 2013.

Incrementar la matrícula del plantel en un 5% respecto a la cifra de inicio de curso 2012 – 2013.

Aumentar a 92% el índice de aceptación potencial al 2016.

Reducir el índice de deserción a 8%

Disminuir a 11% el índice de reprobación al término de la administración.

Lograr que 80% de los alumnos del plantel obtengan resultado bueno o excelente en la prueba ENLACE de habilidad lectora.

Lograr que 50% de los alumnos del plantel obtengan resultado bueno o excelente en la prueba ENLACE de habilidad matemática.

Lograr que 20 alumnos participen en olimpiadas de conocimiento o concursos a nivel estatal.

Lograr que cinco alumnos participen en olimpiadas de conocimiento o concursos nacionales.

Aumentar la eficiencia terminal global a 73% en 2016.

Incrementar la eficiencia terminal por cohorte a 69% al término de la administración.

5.1.2. Proyecto: Fortalecimiento académico

5.1.2.1. Objetivo

Consolidar el desarrollo de la calidad académica en cada uno de los servicios educativos, mediante una planta docente con formación acorde al SNB.



5.1.2.2. Estrategias

Promover de manera puntual y oportuna los cursos y eventos relacionados a capacitación, actualización y profesionalización docente en la comunidad del plantel.

Fomentar la participación de la comunidad docente en las actividades académicas a realizar cada semestre para que logren obtener el reconocimiento respectivo y los incentivos que promueve la Universidad Autónoma del Estado de México a favor de los académicos destacados.

Gestionar el desarrollo de un programa de actualización permanente en las instalaciones del plantel, así como la incursión de los docentes en la actualización de planeaciones y programas de estudio.

Promover actividades académicas como ferias, festivales, intercambios estudiantiles y exposiciones.

Crear un órgano colegiado a través del cual se seleccionen y preparen a los alumnos con talentos académicos para que representen al plantel en eventos tales como olimpiadas y concursos, no sólo a nivel interinstitucional y estatal, sino que también a nivel nacional.

Implementar acciones para crear un grupo interdisciplinario por semestre con el objetivo de producir, con base en la transversalidad académica, proyectos de evaluación para los estudiantes.

Formalizar un Programa Semestral de Eventos Académicos en el cual participen todas las asignaturas con actividades para motivar al alumnado a interesarse en las diferentes disciplinas académicas.

Fomentar y apoyar a los docentes en la participación y elaboración de libros de texto acordes con el aprendizaje basado en competencias.

Mantener un seguimiento al programa de orientación educativa que promueve la DNMS y generar el programa interno, especificando las labores de cada uno de los orientadores.

Diseñar horarios específicos de atención en orientación educativa en congruencia con las necesidades de alumnos y tiempo de actividades académicas de los mismos.



Procesar y analizar la información de Diagnóstico del SOI – SYSTEM con el propósito de contar con un perfil por grupos que permita visualizar el comportamiento académico del mismo.

Mantener una coordinación del grupo de tutores del plantel y promover las actividades de capacitación y de actualización con la finalidad de mantener la calidad en el servicio.

El claustro de tutores deberá mantener acciones preventivas respecto al comportamiento de indicadores de reprobación y deserción con el propósito de mejorar aquellos de beneficio como son: el índice de egreso, aprobación y eficiencia terminal.

Elaborar, analizar y reportar los resultados de las herramientas empleadas en el seguimiento académico de los alumnos, detectando situaciones de riesgo y proponer intervenciones en el beneficio de los indicadores de logro académico.

Mantener canales de comunicación adecuados y congruentes con las figuras de orientadores educativos y tutores, a efecto de contar con elementos suficientes para el análisis de casos específicos de bajo rendimiento académico de los alumnos.

Coadyuvar en las tareas que se relacionan con la disciplina dentro del plantel, a efecto de guardar orden y evitar daños a la infraestructura física de este espacio educativo.

Mantener una atención personal con padres de familia, brindándoles información suficiente y precisa de la trayectoria escolar de sus hijos.

Aumentar y actualizar el acervo bibliográfico, hemerográfico y digital tanto de biblioteca como de Centro de Autoacceso.

Gestionar la remodelación del espacio que alberga la biblioteca con el propósito de brindar una mejor atención y contar con la seguridad apropiada de la infraestructura.

Promover la integración de un círculo de lectura que incluya a docentes, alumnos y administrativos, así como demás acciones que fortalezcan el hábito de la lectura en la comunidad del plantel.



Incrementar el uso de los recursos con los que cuenta el CAA, así como el material audiovisual y de audio para el ejercicio del mismo espacio.

Mantener la actualización de los responsables del área de Biblioteca, salas de cómputo, laboratorios y CAA para fortalecer el perfil de puesto, así como la atención a los usuarios.

Difundir en la comunidad académica, que emplea los laboratorios como escenarios didácticos, el Programa de Funcionamiento Integral de los mismos.

Mantener en óptimas condiciones el equipo y mobiliario de los laboratorios, así como los insumos suficientes en reactivos y sustancias para la realización de prácticas.

Desarrollar las tareas de mantenimiento preventivo en cada uno de los laboratorios para evitar fugas y fallas en el sistema de electricidad.

Dotar de los insumos suficientes y necesarios que soliciten los responsables del laboratorio para el funcionamiento adecuado de los mismos.

Gestionar la contratación de un responsable para el laboratorio de idiomas.

Remodelar y equipar el laboratorio de idiomas.

Formar grupos alternos en donde las asignaturas puedan ser impartidas en el idioma Inglés y elevar el nivel académico de los alumnos.

5.1.2.3. Metas

Lograr 15 docentes con participación en la actualización de programas de estudio.

Lograr 20 exposiciones de trabajo académico de los alumnos como parte de sus actividades integradoras al término de la administración.

Lograr tres proyectos de evaluación transversal por semestre, iniciando a partir del 2014.



Contar con un programa de actividades académicas por semestre con evidencias de seguimiento.

Contar con 250 alumnos participantes en ferias vocacionales al año, iniciando a partir del 2013. Lograr 90% de alumnos de nuevo ingreso evaluados con la prueba SOI SYSTEM.

Mantener un porcentaje de cobertura del 100% respecto a la matrícula inscrita en el programa de tutoría académica.

Mantener anualmente un curso para tutores.

Lograr tres PTC con registro en el Sistema de Tutoría Académica a término de la administración.

Contar con el 100% de expedientes de alumnos actualizados y digitalizados en el departamento de Control Escolar, Orientación y Coordinación de grado.

Alcanzar siete títulos bibliográficos por alumno al término de la administración.

Lograr 14 volúmenes bibliográficos por alumno en el 2015.

Realizar al año dos presentaciones de libros.

Contar con 50% de alumnos del plantel con registro en prácticas del CAA.

Lograr 20 Talleres de fortalecimiento en el área de inglés al término de la administración.

Contar con 100% de laboratorios con manuales de prácticas actualizados y basados en competencias.

Lograr que el 100% de solicitudes de materiales e insumos para laboratorio sean atendidas.



5.2. INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El carácter del bachillerato universitario propedéutico y holista ha mantenido por muchos años a los docentes centrados en el trabajo en las aulas, olvidándose de la investigación educativa del NMS que contribuya a mejorar la práctica educativa, así como el colocar a la vanguardia sus propuestas pedagógicas o propios métodos de enseñanza, por lo que se considera indispensable que los docentes realicen trabajo de investigación tanto pedagógica como disciplinar, esto los mantendrá en un esquema académico actualizado e innovador.

Diagnóstico

Durante el 2012 con la aprobación del H. Consejo de Gobierno, se autorizó la integración de un grupo de investigación interdisciplinar para iniciar sus funciones en ese mismo año, sin embargo hasta el momento no se han establecido las bases y el reglamento que conducirá de manera efectiva las funciones del grupo, por este motivo la presente administración esta interesada en generar los mecanismos que permitan la formalidad de la investigación educativa dentro del plantel e impulsar proyectos que sean de beneficio.

5.2.1 Proyecto: Investigadores de calidad

5.2.1.1 Objetivo

Impulsar el trabajo de la investigación educativa al interior del plantel impactando en el desarrollo de indicadores de logro académico con propuestas innovadoras y efectivas, contribuyendo a la solución de problemáticas académicas tanto de docentes como de los alumnos del bachillerato.

5.2.1.2 Estrategias

Estructurar las formas de operación del Cuerpo Académico con aprobación del H. Consejo de Gobierno.

Promover la participación del Cuerpo Académico en eventos relacionados con la investigación educativa en contextos estatales y nacionales.

5.2.1.3 Metas

Contar con la publicación de dos artículos en revistas de carácter académico y/o de investigación a partir del 2014.



5.3.ª DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA SOCIEDAD HUMANISTA

El plantel se ha caracterizado por contar con gran actividad dentro del aspecto cultural y artístico, los grupos representativos del plantel han permanecido en el gusto de la comunidad tenancinguense y de la propia universidad.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo; hace de las personas seres humanos, relacionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella, el hombre se expresa, discierne los valores, elige y actúa sobre las opciones que le ofrece su entorno, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO: 1982)

Diagnóstico

Las actividades artístico – culturales que se han realizado en el plantel son de carácter formativo; es decir, la integración de talleres artísticos ha permitido que alumnos de bachillerato participen de ellos y desarrollen habilidades en alguna manifestación artística, de acuerdo al registro del año 2012, el plantel impartió 18 talleres y contó con una participación de más del 50% de la matrícula inscrita.

El número de participaciones tanto internas como externas es un indicador que ha permitido conocer la aceptación de los mismos, reconociendo su profesionalismo y valor artístico. Algunas de las instituciones educativas vecinas, así como instituciones de carácter público han demandado su participación en eventos al exterior.

El trabajo desarrollado por los coordinadores de los talleres culturales y artísticos ha sido reflejo de su disposición, profesionalismo y responsabilidad, aunque es importante señalar que no se cuentan con los espacios y las condiciones suficientes para el ejercicio de estas actividades. Aunado a esta situación, durante el 2012 se incrementaron el número de grupos clase y por tal motivo los espacios para talleres se volvieron prácticamente inexistentes, derivado de la situación señalada, el plantel tiene el interés de contar con la infraestructura que permita realizar estas actividades artístico culturales que han dado proyección a este espacio educativo y hoy en día son ya, parte de su prestigio.

Los espacios públicos abiertos al trabajo que realizan los alumnos de los diferentes talleres artísticos, han permitido estrechar lazos de apoyo para difundir en la comunidad del municipio el resultado de los



Jóvenes bachilleres, espacios como el Centro Regional de Cultura “Joaquín Solache Monroy” y los espacios al cargo del H. Ayuntamiento han permitido exponer diferentes obras artísticas de este plantel por lo que se considera adecuado establecer convenios de cooperación para dar mayor impulso a las mismas y un beneficio común en las acciones a favor de la cultura.

5.3.1. Proyecto: Fomento cultural universitario

5.3.1.1. Objetivo

Impulsar el arte y la cultura como un complemento a la formación académica de los alumnos del Plantel con apego a los valores y al desarrollo institucional.

5.3.1.2 Estrategias

Elaborar el programa de “Talleres Artísticos y Culturales” del plantel con el propósito de establecer los lineamientos para su operación, desarrollo y evaluación.

Realizar las gestiones correspondientes que atiendan la necesidad de espacios, mobiliario, equipamiento y demás insumos para el correcto desempeño de los talleres artísticos y culturales del plantel.

Realizar las gestiones suficientes que permitan contar con exposiciones de obras artísticas, dando apertura al público en general y de manera específica a otras instituciones de la región, consolidando al plantel como un enlace cultural importante en el municipio.

Preservar las tradiciones de la región y en general del país, a través de las diferentes manifestaciones de arte, promoviendo eventos culturales que atiendan fechas conmemorativas, iconos culturales, personajes mexicanos, gastronomía y artesanías.

Difundir a través de los diferentes medios de comunicación, en tiempo y forma las actividades artísticas y culturales, que la comunidad universitaria y el plantel organicen.

Promover las acciones encaminadas a la producción de obra artística para el acervo del propio plantel.

Promover al plantel como un espacio abierto a las manifestaciones artísticas y nuevas propuestas culturales.



Difundir con mayor interés las actividades relacionadas al Programa de Fomento a la Lectura.

5.3.1.3. Metas

Lograr la apertura de 20 talleres artísticos y culturales al año.

Alcanzar 10 eventos artísticos externos al plantel al año.

Lograr la presentación de ocho actividades artísticas de carácter interno al año.

Lograr que el 60% de la matrícula inscrita en el plantel, se encuentre registrada en algún taller.

Lograr una semana cultural al año.

5.3.2. Proyecto: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

5.3.2.1. Objetivo

Mejorar los modelos y programas artísticos culturales del plantel a través de propuestas innovadoras y vanguardistas.

5.3.2.2. Estrategias

Convocar a los integrantes de la comunidad universitaria para presentar propuestas sobre la proyección artística del plantel por medio de concursos y foros.

Favorecer los proyectos innovadores sobre arte y cultura propuestos por coordinadores de talleres y la comunidad universitaria, considerando el beneficio de la sociedad y la proyección del plantel en la región.

Preservar, resguardar e incrementar el acervo artístico-cultural del plantel.

Fortalecer las acciones encaminadas a la producción de materiales impresos que cumplan propósitos de difusión y promoción de la cultura, el arte y las actividades en general del plantel.



Capacitar al responsable del Departamento de Difusión Cultural y quienes participen de tareas relacionadas con la promoción del arte y la cultura.

Realizar las gestiones correspondientes para atender las solicitudes de materiales, equipo e infraestructura que se demanden para el desempeño de las actividades de arte y cultura.

5.3.2.3. Metas

Lograr dos exposiciones de obra artística al año.

Lograr cuatro eventos culturales y artísticos en el plantel con apertura al público en general al 2016.

Contar con un convenio cultural al año con alguna institución pública o privada.

Lograr cuatro participaciones anuales del plantel en eventos que promuevan el rescate de las tradiciones y/o costumbre del país y la región a partir de 2013.

5.4. EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PARA RESPONDER A LA SOCIEDAD

Las tendencias de la universidad hacia la modernidad, conllevan a modificar esquemas en donde la UAEM toma el rol de protagonista y motor de desarrollo social, actitud que promueve nuevos retos para el sistema dependiente de NMS asumiendo el papel de colaboradores en esta transformación y el trabajo desempeñado extendiendo y vinculando los distintos sectores sociales a través de acuerdos con instituciones públicas y/o privadas.

La propia UAEM plantea en el PRDI 2009 – 2013 que la institución, debe ser abierta y comprometida con la comunidad local en la que está inserta, sin que ello suponga postergar su compromiso con la calidad y la excelencia académica e investigadora; por el contrario puede ser la mejor base para construir un proyecto propio; diferenciado y por tanto, de interés universal.

De esta manera, la universidad ayudará a crear condiciones favorables para que el conocimiento universal que sus estudiantes reciban y asimilen en las aulas, así como el que acumulen sus profesores, pueda transformarse en capital social y por tanto contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento en su entorno regional o local.



Diagnóstico

Las actividades de extensión y vinculación al interior del plantel son desempeñadas por el jefe del departamento de difusión cultural, lo que se transforma en una excesiva carga de trabajo y tareas que atender, derivado de ello es considerable implementar la función del responsable de esa área para que atienda las tareas correspondientes, generando una mejoría en estos servicios.

El porcentaje de alumnos becados en el 2012 fue de 78.9%, lo que corresponde a 883 becarios, se otorgaron 1332 becas de las cuales 680 son institucionales y 652 externas, esto refleja un porcentaje aceptable para la institución y deberá cuidarse el mismo para mantenerlo preferentemente o elevarlo.

El servicio de seguro para estudiantes cubre el 95% de la comunidad estudiantil, el porcentaje restante cuenta con otros servicios médicos que son otorgados por otros medios, generalmente familiares y contemplando dicha información el total de la matrícula inscrita cuenta con algún tipo de servicio para el cuidado de su salud.

El plantel cuenta con un espacio de enfermería amueblado y equipado con los insumos básicos para la atención de alumnos que presenten algún malestar o heridas leves, el problema radica en que no existe un responsable directo de este espacio, que en algunas ocasiones es atendido por prestadores de servicio social de escuelas de enfermería.

Existe una desorganización y desorientación para la realización del servicio social, no imperan parámetros que establezcan de manera clara los requisitos y características que se deben cumplir para la prestación de este servicio.

5.4.1. Proyecto: Apoyo al alumno

5.4.1.1. Objetivo

Fortalecer el servicio de becas y servicios de apoyo al alumnado del plantel en beneficio de su formación integral, en los aspectos de su salud física y mental.

5.4.1.2. Estrategias

Gestionar el otorgamiento de la plaza de la Coordinación de Extensión y Vinculación, donde los programas de becas, seguro social, protección civil y medio ambiente se concentren en un responsable para un cometido más eficiente.



A fin de salvaguardar los valores y transparencia universitaria, las becas serán otorgadas con base en lo establecido en las diferentes convocatorias y supervisado por el Comité Interno de Becas, asignando estos beneficios de manera equitativa y pertinente.

Gestionar la apertura del servicio médico permanente al interior del plantel con el apoyo de la propia institución o escuelas de enfermería de la región.

Crear un reglamento en el que establezcan los parámetros que deben cumplir los prestadores del servicio social para la realización del mismo en la institución.

5.4.1.2. Metas

Lograr que el 80% de la matrícula cuente con algún tipo de beca a partir del 2013.

Lograr el 100% de alumnos cuente con seguro de salud para estudiantes a partir del 2013.

Mantener una campaña de vacunación por año.

Lograr 10 conferencias de temas relacionados con la salud durante la administración.

5.4.2. Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

5.4.2.1 Objetivo

Ampliar las oportunidades de desarrollo del plantel a través del apoyo de instituciones públicas o privadas, buscando un beneficio recíproco con a la sociedad.

5.4.2.2. Estrategias

Fomentar en mayor medida la participación de los alumnos y docentes en el Programa Universitario Emprendedor.

Gestionar ante las instituciones públicas o empresas privadas para obtener apoyos en beneficio de la sociedad y comunidad del espacio educativo.



Promover la infraestructura, la capacitación de los docentes y la participación de los alumnos en retribución al apoyo de las instituciones que celebren convenios con el plantel.

Proponer ante el H. Consejo de Gobierno la normatividad que regule el ingreso y egreso de prestadores de servicio social a efecto de formalizar el proceso y la estancia en el plantel.

Organizar conferencias, foros, mesas de diálogo y exposiciones que aborden los temas de interés juvenil.

5.4.2.3. Metas

Lograr la celebración de dos convenios con instituciones públicas y/o empresas privadas, iniciando en el año 2013.

Lograr anualmente la participación de 10 proyectos en el Programa Universitario Emprendedor, a partir del 2013.

5.5. ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE

La infraestructura y el equipamiento del plantel son sin duda alguna elemento indispensables para que este realice sus funciones; la responsabilidad de cuidarla y mantenerla es tarea de todos los integrantes de esta comunidad.

El ejercicio de los servicios y los recursos financieros son rubros de suma importancia, su eficiente organización y distribución contribuirán a un óptimo desarrollo de lo planificado en cada una de las áreas de este espacio universitario.

Diagnóstico

La participación del plantel dentro del SNB fue un momento clave, pues las remodelaciones del edificio “C”, la construcción y equipamiento de una nueva sala de cómputo, la remodelación de tres laboratorios, la construcción de un nuevo módulo de sanitarios y la remodelación de uno más, fueron realizadas con el propósito de cubrir los parámetros que exige el propio sistema. Estas acciones hoy en día han contribuido a contar con un mayor número de espacios y mejores condiciones para el desempeño de las actividades académicas de docentes y alumnos, sin embargo la actual administración



mantiene su interés en ampliar las instalaciones del plantel ya que las 24 aulas existentes siguen resultando insuficientes para los 31 grupo con los que se cuenta.

Por otra parte, las instalaciones de agua y luz han quedado en rezago, contemplando el crecimiento del plantel, el voltaje empleado hoy en día no es el adecuado para el total de los edificios y el volumen de agua que se necesita se ha elevado, resultando insuficiente la capacidad de la cisterna y se sobre explota el pozo artesano existente; por tal motivo, deberán considerarse acciones inmediatas que resuelvan las problemáticas y que a su vez permitan garantizar una estabilidad en el futuro.

El proyecto del plantel busca conseguir el nivel número 1 del SNB, para ello es necesario seguir teniendo una inversión suficiente en el rubro de obra universitaria que permita la creación de nuevas aulas en el edificio “D” Y “E” así como la construcción de espacios propios para la impartición de los talleres artísticos, remodelación y acondicionamiento de espacios para la práctica del deporte, remodelación de la fachada principal, acondicionamiento en la red de drenaje y barda perimetral en la parte sur del plantel.

En el ejercicio de la administración, es necesario vigilar los aspectos que se relacionan con los servicios y la atención a los usuarios; en el Sistema de Gestión de Calidad, el plantel ha mantenido al tanto las revisiones correspondientes y participa de manera permanente en los más de 70 procesos certificados que impactan en el quehacer administrativo, sin embargo, es oportuno brindar acciones que actualicen y mantengan vigentes a cada una de las áreas involucradas.

El manual de procedimientos y de organización son instrumentos administrativos en los que apremia su actualización, permitiendo desarrollar en pleno orden cada una de las funciones, este proceso de reestructuración y actualización deberá convocar a todos los representantes de área con la finalidad de hacer un ejercicio incluyente, participativo y transparente.

5.5.1. Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa

5.5.1.1. Objetivo

Impulsar la transparencia y eficacia en el ejercicio de los recursos, así como en la rendición de cuentas a la sociedad.



5.5.1.2. Estrategias

Ejercer una distribución de recursos con eficiencia en concordancia con el Programa Operativo Anual y en un esquema jerárquico de las necesidades del plantel, manteniendo la transparencia como principio.

Mantener orden y control sobre el manejo de los recursos que permita atender con prontitud y certeza las solicitudes de información de las autoridades institucionales.

Implementar cursos, talleres y actividades de capacitación y/o actualización a los responsables de áreas administrativas y subdirectores.

Actualizar la documentación de carácter administrativo que exprese las funciones y procedimientos del plantel.

Intensificar y reorganizar las tareas del sistema de Gestión de la Calidad.

5.5.1.3. Metas

Contar con un programa de mantenimiento de infraestructura física preventivo y correctivo operando a partir del año 2013.

Lograr un curso de capacitación anual para personal administrativo sindicalizado, iniciando a partir del 2013.

Lograr la participación de 6 responsables de área en cursos de capacitación y/o actualización.

Contar con un comité del SGC actualizado y capacitado.

Contar con un manual de organización actualizado en el año 2013.

Contar con un evento sobre clima laboral al año.



5.5.2. Proyecto: Obra universitaria

5.5.2.1. Objetivo

Ampliar la infraestructura física del Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria para satisfacer las necesidades de espacios propios y adecuados en las diversas funciones, así como mejorar el equipamiento de las mismas.

5.5.2.2. Estrategias

Realizar las gestiones correspondientes para el desarrollo de las obras de construcción, remodelación, adquisición de mobiliario y equipo de acuerdo a las necesidades de este espacio universitario.

Diseñar un cuadro de prioridades que permita identificar las diferentes etapas de construcción en cada uno de los años de la actual administración.

Contar con un programa de equipamiento que permita visualizar las necesidades principales del plantel para realizar las gestiones correspondientes en el transcurso de la administración.

5.5.2.3. Metas

Construir 6000 metros cuadrados de obra nueva para uso académico durante la administración.

Construir 2000 metros cuadrados de obra nueva para uso administrativo durante la administración.

Realizar un servicio de mantenimiento a la infraestructura física universitaria del plantel al año.

5.6. GOBIERNO SENSIBLE, DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

Diagnóstico

Órganos Colegiados

El H. Consejo de Gobierno del plantel es un órgano que como lo menciona el PRDI 2009 – 2013 define acciones de interés institucional, la opinión y aprobación emanada de este respecto a las tareas desempeñadas por la comunidad marcan un rumbo en la dirección y el desarrollo de este espacio educativo.



Actualmente los H. H. Consejos Académico y de Gobierno laboran acorde a lo establecido por la Legislación Universitaria, realizando al año 12 reuniones ordinarias y tantas extraordinarias como sean necesarias. Los acuerdos quedan asentados en las actas correspondientes y son publicadas de manera mensual en el área de la Subdirección Académica.

Las reuniones correspondientes a las academias internas de las diferentes asignaturas cumplen con lo establecido en la normatividad universitaria, así como con los lineamientos de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior.

Transparencia

La información del portal de Transparencia y Acceso a la Información Universitaria, esta es actualizada de manera constante de acuerdo a las solicitudes de la propia institución, el porcentaje de atención que se ha reportado hasta el momento es del 100%.

Identidad

La figura de cronista del plantel se ha mantenido por varios años, la participación del responsable de la función se realiza conforme a las convocatorias que dicta el colegio de cronistas de la institución, reuniendo un total de 12 reuniones de manera anual. Existe una reseña histórica editada hace ya más de 10 años por lo que se expresa como una de las necesidades de este espacio educativo contar con una reseña histórica actualizada, con contenido visual que permita dejar una evidencia del trabajo académico realizado en este plantel con 40 años de servicio.

Se ha realizado de manera anual un examen de conocimientos sobre identidad universitaria, este evento reúne un promedio de 100 estudiantes como participantes que son evaluados y que orientan su mejor esfuerzo para el reconocimiento institucional se considera la necesidad de fortalecer con una mayor preparación este tipo de eventos con el objetivo de garantizar un resultado mas positivo.

Seguridad

Las acciones de seguridad están a cargo de seis guardias que vigilan el acceso y salida de visitantes, padres de familia, alumnos, profesores y administrativos; su labor es cuidar la integridad física de quienes integran la comunidad universitaria laboran en este espacio académico. Entre sus labores se



Incluyen los recorridos por el perímetro interior del plantel, el cuidado del orden en los diversos espacios y respeto a la infraestructura física, equipo y mobiliario.

En el año 2011 de manera institucional se implementó el Programa de Seguridad e Higiene, cuyos principales puntos fueron difundidos en la comunidad universitaria a través de reuniones con personal administrativo, académico y alumnos.

Deporte y activación física

El Plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria enfrenta grandes retos en materia de activación física y deporte ya que estos son parte fundamental en la formación integral de los jóvenes bachilleres.

Actualmente se cuenta con personal profesional en el área deportiva dedicado al trabajo y la preparación física de la comunidad estudiantil, salvo el inconveniente de ser solamente dos responsables de esta área y uno de ellos con carga horaria completa, por lo que emerge la prioridad de la apertura a nuevas plazas dentro del área deportiva.

Al interior del plantel se desarrollan cuatro talleres deportivos que sirven como plataforma en el entrenamiento de las selecciones deportivas, el trabajo de preparación se da a través de justas deportivas entre escolares de la región. Los resultados obtenidos en los últimos dos años han sido favorables en el área de fútbol, Tae Kwon Do, ciclismo de montaña y voleibol.

Las acciones relacionadas con la activación física del personal docente y administrativo no han manifestado resultados contundentes por lo que es necesaria la implementación de actividades que sean de mayor aceptación y con un seguimiento que evalúe los resultados.

5.6.1. Proyecto: Gobierno con responsabilidad social

5.6.1.1. Objetivo

Promover una gobernabilidad y democracia con responsabilidad en un esquema que demuestre la transparencia e identidad universitaria, con un orden y seguridad en beneficio de la comunidad universitaria del plantel.



5.6.1.2. Estrategias

Realizar de manera transparente y ágil los procesos para la integración de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno.

Integrar las comisiones del H. Consejo de Gobierno para realizar acciones específicas a favor del plantel y de quienes integran la comunidad universitaria.

Mantener las tareas de publicación de los acuerdos y asuntos abordados en las sesiones de los H. H. Consejos, Académico y de Gobierno.

Fortalecer la cultura de identidad universitaria a través de actividades que promuevan los docentes en asignaturas específicas.

Documentar y publicar la trayectoria del plantel en una nueva reseña histórica.

Mantener los servicios de seguridad y vigilancia a través de una empresa responsable y de reconocimiento oficial, que mantenga capacitado y actualizado a su personal, quienes logren integrarse como equipo para las labores que desempeñan.

Contar con un programa de seguridad que se difunda entre los miembros de la comunidad de este espacio educativo, vigilando su correcto cumplimiento y permitiendo la implementación de gestiones a su favor.

5.6.1.3. Metas

Renovar en 2 ocasiones el H. Consejo de Gobierno de alumnos.

Lograr 12 reuniones anuales del H. Consejo de Gobierno.

Lograr 12 reuniones anuales del H. Consejo Académico.

Lograr dos renovaciones de alumnos representantes del H. Consejo Universitario.



Lograr la participación de 500 alumnos en actividades de Identidad Universitaria, al término de la administración.

Elaborar una reseña histórica en el año 2014.

Contar con un programa de seguridad, en operación y con acciones de seguimiento, iniciando en 2013.

5.6.2. Proyecto: Deporte y activación física

5.6.2.1. Objetivo

Promover estilos de vida saludable a través de acciones deportivas y recreativas en los integrantes de la comunidad universitaria.

5.6.2.2. Estrategias

Generar un programa de activación física dirigido a docentes y administrativos con la finalidad de promover hábitos saludables.

Innovar las actividades deportivas, logrando hacerlas atractivas no solo para los integrantes de la comunidad universitaria, sino también para el público en general, convirtiéndose estas en un factor de promoción del plantel.

Mantener la participación en las actividades deportivas que promuevan instituciones públicas o privadas, a nivel municipal, regional, estatal o nacional.

Fomentar la participación de docentes y administrativos en los diferentes torneos que son organizados por los sindicatos respectivos.

Promover los talleres deportivos a fin de que se fortalezca el talento competitivo, se identifique a los alumnos con mayores capacidades en esta área y se incorporen a equipos generados para participar en torneos estatales y nacionales.

Promover a jóvenes con talento deportivo en la institución a efecto de integrarlos en las selecciones deportivas universitarias.



Gestionar el apoyo económico en beneficio de los alumnos con talento deportivo con la finalidad de que cuenten con la oportunidad de continuar realizando de manera plena sus entrenamientos.

Mantener en condiciones óptimas las instalaciones e infraestructura deportiva, realizando las gestiones correspondientes en tiempo y forma.

Dotar de los recursos e implementos deportivos necesarios para los eventos de esta índole, como son los juegos selectivos universitarios y finales de torneos internos.

Elaborar un programa deportivo interno que permita calendarizar los eventos a lo largo de un año, complementando de esta manera la planeación de recursos materiales y financieros.

5.6.2.3. Metas

Lograr 30 docentes y/o administrativos con registro en el Programa de Activación Física de manera anual, iniciando a partir del año 2013.

Contar con nueve eventos deportivos innovadores y creativos que reúnan la participación de universitarios al término de la administración.

Lograr 10 alumnos al 2016 con participación en eventos deportivos que organizan otras instituciones.

Contar con 12 talleres deportivos para alumnos al 2016.

Lograr la promoción de seis alumnos destacados en alguna disciplina deportiva para recibir apoyo económico y reconocimiento en el ámbito deportivo.

Contar con 12 torneos anuales con registro de sus participantes en diferentes disciplinas deportivas, iniciando a partir del año 2013.



5.7. MODERNIZACIÓN Y OBSERVANCIA DEL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO

Mantenerse en apego a los instrumentos legales de la Universidad Autónoma del Estado de México es una forma de dirigir cabalmente un plantel de bachillerato, el respeto y correcto uso de cada uno de los lineamientos permite desempeñar tanto las funciones sustantivas como las adjetivas, además de generar una convivencia laboral, profesional y humana en completa armonía.

El plantel ha participado en su debido momento en la actualización de materiales legales de la máxima casa de estudios de la entidad, ha adoptado los procesos de cambio y esta consiente que pueden volver a presentarse si la institución lo considera pertinente y es importante en el desarrollo de las funciones universitarias.

5.7.1. Proyecto: Modernización y observancia del marco jurídico universitario

Diagnóstico

Actualmente los espacios o áreas administrativas que proporcionan un servicio dentro del plantel cuentan con reglamentos actualizados que permiten su funcionamiento.

Se considera importante hacer mención sobre las pendientes modificaciones que darán portabilidad al bachillerato en los diferentes subsistemas de acuerdo a lo señalado por la RIEMS y el SNB.

5.7.1.1. Objetivo

Fortalecer la cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas con el conocimiento del marco jurídico universitario.

5.7.1.2. Estrategias

Realizar la revisión de los reglamentos de cada una de las áreas para su actualización e integración en un solo documento, editarlo, imprimirlo y sociabilizarlo.

Participar en las convocatorias que tengan como fin adecuar o actualizar lineamientos o instrumentos legales de la UAEM.



Desarrollar actividades que difundan y amplíen el conocimiento de los instrumentos legales de la universidad, así como aquellos recientes o de nueva creación que se emitan en los cuatro años de gestión.

Promover las actividades de la defensoría de los Derechos Universitarios, entre los integrantes de la comunidad del plantel.

5.7.1.3. Metas

Lograr dos conferencias al año sobre temas de normas y legislación universitaria, iniciando en el año 2013.

Contar con un compendio de reglamentación interna actualizado y acorde a la Legislación Universitaria.

5.8 COMUNICACIÓN CON VALORES

Mantener informada a la comunidad universitaria sobre los avances en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la economía y temas de interés social es una función que permite un conocimiento de la situación actual del entorno más cercano.

La comunicación permite que el plantel dé a conocer a la sociedad en general las actividades desarrolladas por los alumnos y docentes, logrando una mayor proyección del quehacer universitario. Hoy en día el uso de las tecnologías de la información permiten publicar con prontitud las diversas actividades, el uso de redes sociales, blogs, páginas web y otras alternativas digitales son elementos de los que se requiere para complementar el desarrollo de esta función.

El plantel está convencido que su imagen y prestigio, se deben al trabajo académico, servicio administrativo y difusión permanente de sus actividades a través de distintos medios de comunicación, por ello contempla seguir invirtiendo en las tareas relacionadas a esta función.



5.8.1. Proyecto: Comunicación con valores

Diagnóstico

Los medios de difusión empleados actualmente en el plantel son medios impresos como boletines y carteles que se producen por el departamento de difusión cultural, su contenido es breve y se enfoca a la reseña de actividades académicas, deportivas, culturales y de servicios como son las becas o seguros de salud.

La intención de promover los quehaceres educativos del plantel a través de la radio universitaria no ha tenido el éxito buscado, en este mismo sentido se ubican los programas de televisión.

Los diarios de circulación local y regional son los que han tenido mayor acercamiento publicando notas respecto a los informes anuales de actividades y resultados de la prueba ENLACE.

Para publicar avisos, programas de eventos, calendarios de actividades, entre otros temas, se ha contado con el uso de redes sociales como Facebook, YouTube y Twitter, resultando un medio de amplia aceptación entre los integrantes de la comunidad del plantel.

5.8.1.1. Objetivo

Fortalecer la comunicación del plantel a fin de mantener informada a la comunidad de este espacio universitario y la sociedad en general.

5.8.1.2. Estrategias

Hacer uso de los medios de comunicación de la propia UAEM para difundir la información pertinente sobre el plantel “Dr. Pablo González Casanova” de la Escuela Preparatoria.

Involucrar a docentes y alumnos en actividades de comunicación y difusión, generando boletines, carteles, dípticos, entre otros, con el sello de su originalidad como parte de la comunidad universitaria.

Desarrollar el proyecto de la página web del plantel, contando con el apoyo de los responsables de cómputo para su administración en el portal de alojamiento.



Organizar a los jóvenes de las asignaturas involucradas con la comunicación oral y escrita, para estructurar un comité editorial juvenil, que desempeñe un papel trascendente en la elaboración del boletín del plantel.

Contar con un medio impreso que identifique al plantel y que se distribuya de manera periódica.

Mantener actualizadas las páginas de redes sociales o blogs que se relacionen con el trabajo desempeñado en el plantel.

5.8.1.3. Metas

Lograr que el 15% de alumnos conozcan los programas de Uni Radio.

Alcanzar que 15% de los alumnos conozcan Enjambre Universitario.

Lograr que 30% de los alumnos lean la revista Valor Universitario.

Lograr 10 impactos en medios impresos en cada año de gestión, iniciando en 2013.

Contar con un comité editorial juvenil a partir del 2013.

Contar con un medio impreso de divulgación interna a partir del 2013.

Contar con un anuario escolar iniciando en el año 2014.

5.9. CONTRALORÍA PROMOTORA DE UNA MEJOR GESTIÓN

Ejercer las funciones sustantivas y adjetivas del plantel en un entorno de transparencia y apertura a la información genera mayor confianza a la institución, permite realizar un ejercicio de evaluación sobre el desarrollo de los objetivos y el uso de los recursos empleados para el cumplimiento de las metas.

El trabajo de gestión es orientado a la eficiencia y eficacia de las actividades que orientan al plantel a un desarrollo en lo académico y administrativo, logrando así la solides del plantel en el contexto universitario.



5.9.1. Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión

Diagnóstico

En materia de contraloría, se realizó una auditoría integral en el mes de agosto 2012, la cual atendió el 100% observaciones emitidas a las diversas áreas, el proceso de la entrega recepción fue realizado conforme a derecho y la presente administración ha iniciado los trabajos de actualización de inventario de bienes.

El plantel esta consiente de que, la intervención de la contraloría promueve prácticas preventivas que fomentan valores de honestidad, responsabilidad y respeto.

5.9.1.1. Objetivo

Mejorar los mecanismos que actúan como control de la organización, los procesos, recursos financieros y bienes de este espacio universitario, manteniendo los valores de la responsabilidad y transparencia.

5.9.1.2. Estrategias

Realizar las tareas administrativas y académicas de acuerdo a lo indicado en el manual de procedimientos.

Crear mecanismos de control para el resguardo y preservación de la información interna que permita enfrentar los procesos de auscultación por parte de la contraloría universitaria.

Coadyuvar con la institución en atención a las auditorías externas de la federación u otros órganos de control proporcionado la información solicitada.

Fomentar la transparencia y rendición de cuentas que aporten legalidad, eficiencia y calidad en el desempeño institucional.

5.9.1.3. Metas

Atender al 100% las observaciones de las auditorías realizadas por las instancias competentes.

Lograr una plática de control interno al año.



VI. TABLERO DE INDICADORES POR PROYECTO Y APERTURA PROGRAMÁTICA

6.1. Tablero de indicadores

Ejes Transversales

1.- Universidad Digital

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Número de aulas digitales	1	1	1	2	2	2	Dirección
2	Porcentajes de edificios con internet inalámbrico	85	85	100	100	100	100	Subdirección Administrativa
3	Alumnos por computadora	6	6	6	6	6	6	Dirección
4	Profesores que han recibido formación en competencias TIC	10	15	30	45	55	60	Subdirección académica
5	Porcentaje de alumnos con datos personales e historial académico actualizado en base de datos electrónica	80	80	100	100	100	100	Control Escolar



6	Porcentaje de profesores con su currículum actualizado en base de datos electrónica	50	80	100	100	100	100	Subdirección Académica
7	Profesores capacitados en el uso del aula digital	50	50	90	90	100	100	Subdirección Académica
8	Servicios de mantenimiento correctivo a equipos de cómputo al año	1	1	2	2	2	2	Responsable de TIC
9	Servicios de mantenimiento correctivo a equipos del CAA al año	1	1	1	1	1	1	Responsable de TIC
10	Página web del plantel	0	0	1	1	1	1	Responsable de TIC
11	Licencias de software especializados adquiridas	0	0	0	0	0	5	Subdirección Administrativa
12	Porcentaje de alumnos que consultan acervo digital	0	0	5	5	10	10	Biblioteca



13	Porcentaje de solicitudes de información en el sitio de transparencia y acceso a la información atendidas	100	100	100	100	100	100	Subdirección académica
14	Aulas habilitadas con video proyector	1	1	2	3	5	7	Subdirección Administrativa
15	Porcentaje de docentes con actualización en TIC	70	75	80	90	100	100	Subdirección Académica
16	Número de títulos en biblioteca en material digital o multimedia	0	0	0	0	20	20	Biblioteca
17	Número de títulos en CAA en material digital o multimedia	0	0	0	10	10	10	Centro de Auto Acceso
18	Docentes con capacitación en el portal SEDUCA	5	5	10	20	30	40	Subdirección Académica
19	Banco electrónico de reactivos para elaboración de exámenes	0	0	0	0	1	1	Subdirección Académica



2.- Liberar el potencial de la ciencia

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Profesores que participan en coloquios y congresos nacionales o internacionales	5	7	10	10	10	10	Subdirección Académica
2	Número de profesores que participan en la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología	0	0	2	2	2	2	Subdirección Académica
3	Profesores en proyectos de investigación	0	4	6	7	10	15	Subdirección Académica
4	Cuerpo académico con registro interno	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
5	Proyectos de Investigación educativa con registro	0	0	1	2	3	6	Subdirección Académica
6	Alumnos con participación en concursos estatales, nacionales e internacionales	5	5	10	10	10	10	Subdirección Académica
7	Alumnos con movilidad académica nacional o internacional	0	0	0	1	3	3	Subdirección Académica



3.- Nodos de responsabilidad social

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Alumnos asistentes a actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y prevención de conductas de riesgo	0	0	250	250	250	250	Extensión y Vinculación
2	Programa de divulgación de la ciencia para niños	0	0	1	1	1	1	Extensión y Vinculación
3	Jornada de teatro infantil durante el mes de abril	0	0	1	1	1	1	Difusión cultural
4	Proyecto de ahorro de agua y energía	0	0	1	1	1	1	Protección civil y Medio Ambiente
5	Campañas de reforestación	1	1	1	1	1	1	Protección civil y Medio Ambiente
6	Programa de clasificación y comercialización residuos sólidos	1	1	1	1	1	1	Protección civil y Medio Ambiente
7	Programa sobre la equidad de género	0	0	1	1	1	1	Extensión y Vinculación
8	Campañas para concientizar sobre la sexualidad y la responsabilidad de ser padres jóvenes	0	0	1	1	1	1	Extensión y Vinculación



9	Programas de protección universitaria y del medio ambiente	1	1	1	1	1	1	Protección civil y Medio Ambiente
10	Porcentaje de edificios con señalización y extintores	80	80	100	100	100	100	Protección civil y Medio Ambiente
11	Talleres artístico-culturales a grupos vulnerables	0	0	4	4	4	4	Difusión cultural
12	Brigadas de apoyo social capacitadas de manera anual	0	1	1	1	1	1	Responsable de Protección Civil
13	Comité interno de seguridad e higiene actualizado.	0	1	1	1	1	1	Responsable de Protección Civil
14	Personal docente y administrativo con capacitación en primeros auxilios	2	2	10	15	20	20	Responsable de Protección Civil
15	Integrantes de la comunidad con registro en programas de nutrición	0	10	50	150	200	200	Responsable de Protección Civil
16	Talleres anuales para padres y alumnos con temas de interés para la familia	2	2	4	4	4	4	Orientación Educativa



4.- Observatorio de desarrollo

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Plan de Desarrollo	1	1	1	1	1	1	Unidad de Planeación
2	Realizar el POA	1	1	1	1	1	1	Unidad de Planeación
3	Informe Anual de Actividades	1	1	1	1	1	1	Unidad de Planeación
4	Documentos de Estadística 911 y 912	2	2	2	2	2	2	Unidad de Planeación
5	Mapa estratégico y cuadro de mando	0	0	1	1	1	1	Unidad de Planeación



5.- Personal universitario de alto nivel

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	PTC con grado de Doctor	0	0	0	0	0	1	Subdirección Académica
2	PTC con grado de maestría	3	3	3	3	3	3	Dirección
3	Porcentaje de profesores con nivel mínimo de licenciatura	87	87	90	90	93	95	Subdirección Académica
4	Porcentaje de docentes evaluados por su desempeño en el aprovechamiento del estudiante	N/D	N/D	100	100	100	100	Subdirección Académica
5	Certificación de profesores en competencias docentes	40	72	80	80	80	80	Subdirección Académica
6	Número de trabajadores administrativos que mejoran su perfil de puesto	0	0	1	2	3	5	Subdirección Administrativa
7	Cursos de desarrollo y motivación personal desarrollados para todo el personal	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica



UN PROYECTO CON VISIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD MEJOR.

*Docencia de calidad y pertinencia social***6.- Cobertura educativa de bachillerato**

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Plantel con registro en el nivel 1 del SNB.	3	3	1	1	1	1	Dirección
2	Porcentaje de incremento en la matrícula	18.1	8.4	1	3	5	5	Subdirección Académica
3	Porcentaje en el índice de aceptación potencial	90	90	90	91	91	92	Subdirección Académica
4	Índice de deserción	10.1	10.1	9.5	9	8.5	8	Subdirección Académica
5	Porcentaje en el índice de reprobación	12.5	12.5	12	12	11.5	11	Subdirección Académica



6	Porcentaje de alumnos con resultado bueno y excelente en la prueba ENLACE en habilidad lectora	81.2	70.4	73.0	76.0	79.0	80	Subdirección Académica
7	Porcentaje de alumnos con resultado bueno y excelente en la prueba ENLACE habilidad matemática	72.6	42.7	43	48	49	50	Subdirección Académica
8	Número de estudiantes que anualmente participan en las olimpiadas estatales del conocimiento	3	5	10	15	20	20	Subdirección Académica
9	Número de estudiantes que anualmente participan en las olimpiadas nacionales del conocimiento	3	3	5	5	5	5	Subdirección Académica
10	Eficiencia terminal global	65.4	66.0	67.0	70.0	72.0	73.0	Subdirección Académica
11	Eficiencia terminal por cohorte	51.7	65.1	66.0	67.0	68.0	69.0	



7.- Fortalecimiento académico

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Docentes con participación en la actualización de programas de estudio	N/D	6	7	10	15	15	Subdirección Académica
2	Número de exposiciones de proyectos de actividades integradoras	N/D	N/D	5	10	15	20	Subdirección Académica
3	Proyectos académicos con evaluación transversal	N/D	N/D	0	6	6	6	Subdirección Académica
4	Programas de actividades académicas con evidencias de cumplimiento	N/D	N/D	1	1	1	1	Subdirección Académica
5	Alumnos participantes en ferias vocacionales	200	200	250	250	250	250	Orientación Educativa
6	Porcentaje de alumnos examinados con apoyo de SOI –SYSTEM	88	90	90	90	90	90	Orientación Educativa



7	Porcentaje de alumnos con atención en el Programa Institucional de Tutoría Académica	99.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	Tutoría Académica
8	Número de cursos para tutores por año	1	1	1	1	1	1	Tutoría Académica
9	PTC con registro en el ProInsTA	2	1	2	2	3	3	Tutoría Académica
10	Porcentaje de alumnos con expediente en el departamento de control escolar y coordinación de grado	77	100	100	100	100	100	Orientación educativa
11	Títulos por alumno	6	6	7	7	7	7	Responsable de Biblioteca
12	Proporción de volúmenes por alumno	13	13	14	14	14	14	Responsable de Biblioteca
13	Presentaciones de libros al año	1	2	2	2	2	2	Responsable de Biblioteca
14	Porcentaje de alumnos con registro de prácticas en CAA	N/D	N/D	20	30	40	50	Centro de Auto Acceso



15	Talleres de fortalecimiento en el Idioma Inglés	de	3	4	6	10	15	20	Centro de Auto Acceso
	Porcentaje de laboratorios manuales de prácticas actualizados	de con prácticas	30	60	100	100	100	100	Responsable de Laboratorios
	Porcentaje de solicitudes laboratorio atendidas	de de	30	30	50	60	80	100	Subdirección Administrativa

Investigación humanística, científica y tecnológica

9.- Investigadores de calidad

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Número de artículos publicados en revistas de carácter académico	0	0	1	2	2	2	Integrantes del Cuerpo Académico



Difusión de la cultura para una sociedad humanista

10.- Fomento cultural universitario

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Talleres de formación artística y de apoyo académico en espacios universitarios	16	18	20	20	20	20	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
2	Número de eventos artísticos externos	5	8	10	10	10	10	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
3	Número de actividades artísticas de carácter interno	5	8	8	8	8	8	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
4	Porcentaje de matrícula con registro en algún taller cultural	50	60	60	60	60	60	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
5	Número de semanas culturales	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria



11.- Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura.

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Número de exposiciones artísticas al año	2	1	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
2	Número de eventos culturales abiertos al público en general	0	0	2	3	3	4	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
3	Número de convenios culturales	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
4	Número de eventos culturales enfocados al rescate de tradiciones	1	1	4	4	4	4	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria



Extensión y vinculación para responder a la sociedad

12.- Apoyo al alumno

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de alumnos becados	96.9	78.9	80.0	80.0	80.0	80.0	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
2	Porcentaje de alumnos con seguro de salud.	97.9	95	100	100	100	100	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
3	Número de campañas de vacunación	1	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
4	Número de conferencias relacionadas con temas de la salud	2	1	4	6	8	10	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria



13.- Extensión y vinculación al servicio de la sociedad

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Número de convenios celebrados con instituciones públicas o privadas.	0	0	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
2	Proyectos participantes anuales del programa Universitario Emprendedor	0	8	10	10	10	10	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Administración ágil y transparente

14.- Ordenamiento y eficiencia administrativa

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo	0	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
2	Cursos de capacitación para personal administrativo sindicalizado	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa



3	Responsables de área capacitados	2	6	6	6	6	6	Subdirección Administrativa
4	Comité del SGC actualizado	N/D	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
5	Manual de Organización	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
6	Evento sobre clima laboral	0	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

15.- Obra universitaria

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Metros cuadrados de obra nueva para uso académico	N/D	N/D	3000	4000	5000	6000	Subdirección Administrativa
2	Metros cuadrados de obra nueva para uso administrativo	N/D	N/D	1000	1000	2000	2000	Subdirección Administrativa
3	Mantenimiento a la infraestructura física universitaria	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa



16.- Consolidación de los fines y objetivos del Fondict (No aplica)

17.- Gobierno con responsabilidad social

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Procesos de renovación del H. Consejo de Gobierno del plantel	0	0	1	0	0	1	Dirección
2	Número de reuniones anuales del H. Consejo de Gobierno	12	12	12	12	12	12	Dirección
3	Número de Sesiones del H. Consejo Académico	12	12	12	12	12	12	Dirección
4	Procesos de renovación del alumnos representante del H. Consejo Universitario	1	0	1	0	0	1	Dirección
5	Número de alumnos con participación en actividades de identidad	100	100	200	300	400	500	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
6	Reseñas históricas actualizadas	0	0	1	1	1	1	Cronista
7	Programas de seguridad en operación	0	0	1	1	1	1	Protección civil



18.- Deporte y activación física

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Número de docentes y/o administrativos con registro en programas de activación física	0	0	30	30	30	30	Promotor Deportivo
2	Número de eventos deportivos innovadores y creativos	1	2	4	6	8	9	Promotor Deportivo
3	Alumnos que participan en eventos deportivos organizados por otras instituciones	2	2	4	6	8	10	Promotor Deportivo
4	Número de talleres deportivos para alumnos	4	4	6	8	10	12	Promotor Deportivo
5	Alumnos promocionados por su desempeño deportivo	0	0	2	4	6	6	Promotor Deportivo
6	Número de torneos anuales	3	3	12	12	12	12	Promotor Deportivo



Modernización y observancia del marco jurídico universitario

19.- Modernización y observancia del marco jurídico universitario.

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Número de conferencias sobre temas de normas y legislación universitaria	1	1	2	2	2	2	Dirección
2	Reglamento interno actualizado y acorde a la Legislación Universitaria	N/D	1	1	1	1	1	Dirección

Comunicación con valores

20.- Comunicación con valores

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de alumnos que conocen Uni-Radio	N/D	10	10	10	15	15	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
2	Porcentaje de alumnos que conocen Enjambre Universitario	N/D	10	10	10	15	15	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
3	Porcentaje de alumnos que conocen Valor Universitario	N/D	20	25	25	30	30	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria



4	Impactos en medios impresos	5	6	10	10	10	10	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
5	Comité editorial juvenil	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
6	Medios de comunicación impresos vigentes	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria
7	Anuarios publicados	0	0	0	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Contraloría promotora de una mejor gestión

21.- Contraloría promotora de una mejor gestión

Núm.	Indicador/Meta	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Responsable
1	Porcentaje de observaciones de auditorías atendidas	100	100	100	100	100	100	Dirección
2	Plática sobre control interno	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa



6.2. Apertura programática

Ejes transversales

- Proyecto 1: Universidad digital
- Proyecto 2: Liberar el potencial de la ciencia
- Proyecto 3: Nodos de responsabilidad social
- Proyecto 4: Observatorio del desarrollo
- Proyecto 5: Personal universitario de alto nivel

Funciones

Función: Docencia de calidad y pertinencia social

- Proyecto 6: Cobertura educativa de bachillerato, licenciatura y educación continua
- Proyecto 7: Fortalecimiento académico

Función: Investigación humanística, científica y tecnológica

- Proyecto 9: Investigadores de calidad

Función: Difusión de la cultura para una sociedad humanista

- Proyecto 10: Fomento cultural universitario
- Proyecto 11: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

Función: Extensión y vinculación para responder a la sociedad

- Proyecto 12: Apoyo al alumno
- Proyecto 13: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad



Función: Administración ágil y transparente

- Proyecto 14: Ordenamiento y eficiencia administrativa
- Proyecto 15: Obra universitaria
- Proyecto 16: Consolidación de los fines y objetivos del Fondict (No aplica)

Función: Gobierno sensible, deporte y cultura física

- Proyecto 17: Gobierno con responsabilidad social
- Proyecto 18: Deporte y activación física

Función: Modernización y observancia del marco jurídico

- Proyecto 19: Modernización y observancia del marco jurídico

Función: Comunicación con valores

- Proyecto 20: Comunicación con valores

Función: Contraloría promotora de una mejor gestión

- Proyecto 21: Contraloría promotora de una mejor gestión



VII. REFERENCIAS CONSULTADAS

- AGENDA ESTADÍSTICA UAEM (2011), Agenda Estadística 2011, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Méx.
- CBU (2009), Currículum del Bachillerato Universitario de la UAEM, Gaceta Universitaria, Número Extraordinario, Noviembre 2010, Época XIII, Año XXVI, Toluca, México.
- GEM (2011), Plan de Desarrollo del Estado de México 2001 – 2017, Poder ejecutivo del Estado de México, Toluca, Méx.
- GARCÍA JARDÓN, F. (2012), 4° Informe Anual de Actividades 2008 – 2012, Plantel “Dr. Pablo González Casanova” d la Escuela Preparatoria, Tenancingo, Méx.
- GATE (1991), Educación 2000, en una perspectiva holista, USA: Global Alliance for Transforming Education. USA.
- GALLEGOS NAVA, R. (2007), Educación holística, el nuevo paradigma educativo del Siglo XXI. México.
- INEGI (2010), Anuario Estadístico del Estado de México 2010, Instituto Nacional de Estadística y Geografía del Estado de México, D. F., Méx.
- MORÍN, E. (2001), Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, México, UNESCO.
- OREALC / UNESCO (2007), El derecho a una Educación de Calidad para todos, Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación, 5(3)
- PLAN DE DESARROLLO 10-14 PEP ALM, Plan de Desarrollo 2010 – 2014, Plantel de la Escuela Preparatoria Lic. Adolfo López Mateos, Toluca, Méx.
- PLAN DE DESARROLLO 11 – 15 PEP NEZAHUALCÓYOTL, Plan de Desarrollo 2011 – 2015, Plantel de la Escuela Preparatoria Nezahualcóyotl, Toluca, Méx.
- PLAN DE DESARROLLO 10 – 14 PEP CUAUHTÉMOC, Plan de Desarrollo 2010 – 2014, Plantel de la Escuela Preparatoria Cuauhtémoc, Toluca, Méx.
- PLAN DE DESARROLLO 10 – 14 PEP IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, Plan de Desarrollo 2010 – 2014, Plantel de la Escuela Preparatoria Lic. Ignacio Ramírez Calzada, Toluca, Méx.
- PLAN DE DESARROLLO 11 – 15 PEP DR. ÁNGEL MA. GARIBAY KINTANA, Plan de Desarrollo 2011 – 2015, Plantel de la Escuela Preparatoria Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana, Toluca, Méx.
- SEP (2007), Programa sectorial DE EDUCACIÓN 2007 – 2012, México.
- PRDI UAEM (2009), Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009 – 2013, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Méx.
- PGD UAEM (2009), Plan General de Desarrollo 2009 – 2021, Universidad autónoma del Estado de México, Toluca, Méx.



VIII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<i>ANUIES</i>	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
<i>BUM</i>	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
<i>CAA</i>	Centro de Autoacceso
<i>CBU</i>	Curriculum del Bachillerato Universitario
<i>CBTIS</i>	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicio
<i>CECYTEM</i>	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
<i>CERTIDEMS</i>	Certificación de competencias Docentes en la Educación Media superior
<i>COBAEM</i>	Colegio de Bachilleres del Estado de México
<i>COPEEMS</i>	Consejo Para la Evaluación de la Educación Media Superior
<i>ENLACE</i>	Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares
<i>EMS</i>	Educación Media Superior
<i>ES</i>	Educación Superior
<i>EPO</i>	Escuela Preparatoria Oficial
<i>H.</i>	Honorable
<i>IPN</i>	Instituto Politécnico Nacional
<i>ISO</i>	International Organization for Standardization
<i>IQ</i>	Coeficiente Intelectual
<i>NMS</i>	Nivel Medio Superior
<i>MB</i>	Mega Bite
<i>MCC</i>	Marco Curricular Común
<i>OCDE</i>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<i>PISA</i>	Program for International Student Assessment
<i>POA</i>	Programa Operativo Anual
<i>PET</i>	Poli-Etilen-Tereftalato



PROFORDEMS

PTC

PMT

RIEMS

SEP

SEDUCA

SGC

SNB

SOI SYSTEM

TIC

TAC

UAEM

UNAM

UNESCO

VPN

Plan Rector de Desarrollo Institucional

Plan General de Desarrollo

Programa de estímulos al Desempeño Docente

Programa de Formación Docente de Educación Media Superior

Profesor de Tiempo Completo

Profesor de Medio Tiempo

Reforma Integral de la Educación Media Superior

Secretaría de Educación Pública

Servicios Educativos

Sistema de Gestión de Calidad

Sistema Nacional de Bachillerato

(Structure of Intellect) Sistema

Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Tecnologías del Aprendizaje y del conocimiento

Universidad Autónoma del Estado de México

Universidad Nacional Autónoma del México

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Virtual Private Network